

El Colegio de México
Centro de Estudios Internacionales

**PRAGMATISMO Y BILATERALIZACION DE LA POLITICA EXTERIOR: LA
TRANSICION ENTRE MIGUEL DE LA MADRID Y CARLOS SALINAS DE GORTARI**

Tesis para optar por el grado de Licenciado en Relaciones
Internacionales

Mario de Gortari Rangel

México, D.F., 1990

INDICE

| | Pág. |
|--|------|
| Introducción | 1 |
| Capítulo 1. Antecedentes | 6 |
| A. La política exterior tradicional | 7 |
| B. La preparación para una política exterior activa | 20 |
| Capítulo 2. El sexenio de la transición | 37 |
| A. La situación interna | 37 |
| B. La situación internacional | 44 |
| C. La política exterior | 47 |
| Capítulo 3. El pragmatismo y la bilateralización de la política exterior | 63 |
| A. La situación interna | 63 |
| B. La situación internacional | 70 |
| C. La política exterior | 72 |
| Capítulo 4. La política exterior hacia los Estados Unidos ¿Una nueva relación especial? | 82 |
| Consideraciones finales | 98 |

INTRODUCCION

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid las relaciones entre México y los Estados Unidos atravesaron por momentos de gran tensión. Ello se debió, en gran parte, a las actitudes agresivas e intransigentes de los dos presidentes mexicanos anteriores y del mandatario norteamericano con el que coincidió el propio de la Madrid.

En el periodo de referencia comenzaron a darse cambios a nivel mundial que habrían de transformar radicalmente la estructura de las relaciones internacionales. Una distensión sin precedentes, fruto de una cadena de reformas democráticas iniciada en la U.R.S.S., crearía un ambiente mundial mucho más propicio para la cooperación y llevaría a los Estados a concentrarse más en los aspectos económicos que en los políticos. En este nuevo contexto, el 1 de diciembre de 1988, toma posesión como presidente de la República Mexicana, Carlos Salinas de Gortari.

El presente trabajo pretende, en primer lugar, hacer una sistematización de la política exterior que puso en marcha el presidente Salinas, y en segundo término, señalar que la política exterior activa, pero agresiva, de los presidentes Echeverría y López Portillo pasó por un período de transición, durante el mandato de Miguel de la Madrid, que aunado a los cambios apuntados permitió a Salinas de Gortari adoptar una política pragmática, realista y conciliatoria, que se ha concentrado más en el bilateralismo, y que comienza a reconocer oficialmente, aunque no en su dimensión total, la importancia de la relación con los Estados Unidos.

La tesis está dividida en cuatro apartados. En el primero se hace un recuento del paso de la política exterior tradicional a una política activa, que debido al prolongado lapso jurídicista y aislacionista no supo medir con precisión sus límites y comenzó a generar choques con nuestro vecino del norte que incidieron de manera negativa en aspectos de política interna.

El segundo capítulo trata sobre el sexenio de Miguel de la Madrid, quien, ante la necesidad de contrarrestar la injerencia de Washington en nuestros asuntos, se refugió en

una política exterior multilateral, que buscaba evitar la confrontación directa pero que no ignoraba las provocaciones.

El tercer apartado se ocupa de la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de la República. Se analizan con detalle en esta sección los grandes cambios mundiales a que me he referido y se hace un resumen de la intensa actividad bilateral desarrollada por el nuevo mandatario durante su primer año de gobierno.

Por su importancia evidente, la relación bilateral con los Estados Unidos es objeto del capítulo cuatro. Se ennumeran aquí las razones que han permitido dar un giro de 180 grados en las relaciones entre ambos países, y se detallan las acciones que se han llevado a cabo en los nuevos campos de cooperación.

El estudio abarca el primer año de gobierno de Salinas de Gortari. Aunque posteriormente se han dado algunas fricciones entre los dos gobiernos, de ninguna manera se comparan con los enfrentamientos que tuvieron lugar en años anteriores, por lo que considero que la tendencia al mejoramiento de las relaciones habrá de continuar.

Mario Ojeda, al hablar de las relaciones entre México y Estados Unidos al iniciarse el período de Luis Echeverría Álvarez afirmaba que existía una especie de acuerdo tácito entre las dos naciones:

"Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México a disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, mas no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país."¹

Esa tesis dejó de tener validez desde los años de Miguel de la Madrid, debido a la intolerancia de Ronald Reagan. En la actualidad, el cambio ha sido de tal magnitud que ese acuerdo parecería innecesario, dados los escasos puntos de divergencia entre las dos administraciones.

Un punto que se toca a lo largo de la tesis, de manera tangencial, es la necesidad ineludible de nuestro país de sumarse a los procesos de integración económica que se están dando en todo el mundo. El nuevo entorno de cooperación y amistad que se está gestando entre México y

1. Mario Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México. (México: El Colegio de México, 1984) p. 93.

los Estados Unidos constituye una excelente oportunidad para lograrlo.

CAPITULO 1. ANTECEDENTES

Hans J. Morgenthau, uno de los más destacados exponentes del realismo político, afirma que los elementos que determinan la formulación de una política exterior dependen del contexto político y cultural de la época.¹ En su libro, México: el surgimiento de una política exterior activa, Mario Ojeda sostiene que "...hoy día la política internacional y la regional se comportan como reflejo fiel de la realidad política internacional, caracterizada por una notoria desigualdad de poder."²

El dar por buenas esas dos suposiciones implica que actualmente la política exterior mexicana está condicionada por el poder que tiene nuestro país en el marco de aquella desigual distribución. Pero también hay que tomar en cuenta el desarrollo histórico de la diplomacia mexicana que ha ido de la mano, confirmando la teoría de Morgenthau, de los

1. Hans J. Morgenthau. Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace (Nueva York: Alfred A. Knopf, 5a ed., 1978) p. 9.

2. Mario Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa (México: Secretaría de Educación Pública, 1986) p. 16.

cambios que ha atravesado el país. Para analizar esos cambios, seguiré la periodización que hace Mario Ojeda, en el libro ya citado, de la política exterior mexicana para el periodo 1917-1982.

A. La política exterior tradicional.

La primera fase que identifica Ojeda comienza con los años inmediatos a la revolución y termina con el periodo del presidente Adolfo Ruiz Cortines. Esta es una época caracterizada por el aislacionismo, el juridicismo y la acción unilateral.

La revolución de 1910 dejó a México en una situación de virtual ruina económica. Además, los primeros gobiernos posrevolucionarios tuvieron que darse a la tarea de fincar las bases para construir una estabilidad política interna perdurable. Así, los asuntos externos quedaron relegados a un segundo plano, mientras los gobiernos de Carranza, Obregón, Calles y el maximato se concentraban en la reconstrucción del país y en el control de los distintos caudillos, bandoleros y caciques locales. La situación

interna, aunada a los recuerdos de los ataques por parte de potencias extranjeras, de las invasiones que sufrió nuestro país y de la constante intervención (Alvaro Matute al estudiar los años inmediatos a la revolución se refiere a "los sempiternos vigilantes norteamericanos de la situación interna"³) tuvieron como consecuencia que México se convirtiera en uno de los principales promotores y defensores de los principios de no intervención y de autodeterminación, como lo demuestra de manera patente la doctrina Estrada. Pero, como dice Mario Ojeda,

"No se piense...que esta reiterada defensa internacional de los principios de autodeterminación y no intervención se llevó a cabo sobre la base de una activa acción diplomática, encaminada a fomentar y fortalecer la posición mexicana con iniciativas. La política antiintervencionista fue aplicada en casos específicos de intervención en forma de protesta o como reacción negativa frente a actos de terceros países...."⁴

Por otra parte, la posición internacional del país en esos momentos no era una de fuerza. Recuérdese, por ejemplo, la cuestión del reconocimiento por parte del gobierno de los Estados Unidos. Desde el final de la etapa armada de la revolución hasta 1923 se hicieron todo tipo de

3. Alvaro Matute. Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. Tomo 8, La carrera del caudillo (México: El Colegio de México, 1980) p. 80.

4. Ojeda, op. cit., p. 30.

esfuerzos para lograr el reconocimiento de ese país, vital para la supervivencia de los regímenes revolucionarios. No fue sino hasta después de los llamados Acuerdos de Bucareli, mediante los cuales Estados Unidos imponía condiciones para garantizar las propiedades de sus nacionales en nuestro país, que el reconocimiento formal llegó.⁵

En esos momentos, era esencial tratar de evitar enfrentamientos con otros países que pudieran perjudicar la consolidación de los gobiernos revolucionarios, en especial, con los Estados Unidos. En una palabra, en términos de Morgenthau, México no tenía poder suficiente para establecer una política exterior activa y dominante. Por ello, cada vez que se presentó alguna situación en la que los intereses mexicanos y los de Estados Unidos se contraponían, México se refugió, sobre todo en foros internacionales, en el recurso de los marcos legales y los tecnicismos jurídicos.

Esa conducta se mantuvo prácticamente invariable hasta el periodo del presidente Cárdenas: la política exterior

5. Lorenzo Meyer. "El primer tramo del camino", en Historia General de México, Tomo 4 (México: El Colegio de México, 2a ed., 1977) pp. 147-151.

mexicana, centrada en las relaciones con los Estados Unidos, se caracterizó por un marcado aislacionismo, debido a la exaltación del principio de no intervención ⁶, y por una firme resistencia a los intentos de intervención en asuntos internos por parte de norteamericanos y europeos.

El ejemplo más claro de lo anterior es la expropiación petrolera, que constituyó el enfrentamiento que estuvo más cerca de salirse del control de los gobiernos posrevolucionarios. Cárdenas pudo llevarlo a buen término porque las condiciones, tanto internas como externas, habían cambiado.

Al interior del país, la estabilidad política del régimen estaba consolidada. El presidente gozaba de un amplio respaldo popular basado, principalmente, en el reparto agrario y en el apoyo a los obreros. Además, a diferencia de sus tres antecesores inmediatos, había conseguido sacudirse el dominio de Calles, con lo que la política nacional estaba bajo su control exclusivo.

A nivel internacional, tanto los Estados Unidos como la Gran Bretaña, cuyos nacionales eran los principales

6. Ojeda, op. cit., p. 27.

accionistas de las compañías petroleras en México, sentían la inminencia de la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos, además, llevaba a cabo desde 1933 lo que ellos llamaban la política del buen vecino. El presidente Cárdenas comprendía perfectamente la posición en la que se hallaba su vecino del norte, tanto a nivel declarativo⁷, como a nivel político: cualquier acción violenta en contra de México echaría por tierra a ojos de los demás países latinoamericanos la política del buen vecino y dificultaría en extremo una negociación que asegurara la participación mexicana del lado de los aliados en la guerra.

Retomando la tesis de Morgenthau, el contexto político internacional permitió a Cárdenas enfrentarse en una forma impensable unos años antes o después a los poderosos intereses norteamericanos. Por supuesto que esa decisión no

7. En su diario, Cárdenas escribía a la sazón: "Varias administraciones del Régimen de la Revolución han intentado intervenir en las concesiones del subsuelo, concedidas a empresas extranjeras y las circunstancias no han sido propicias por la presión internacional y por problemas internos. Pero hoy las condiciones son diferentes, que el país no registra luchas armadas y que está en puerta una nueva guerra mundial y que Inglaterra y Estados Unidos hablan frecuentemente en favor de las democracias y de respeto a la soberanía de los países, es oportuno ver si los gobiernos que así se manifiestan cumplen, al hacer México uso de sus derechos de soberanía." Citado por Lorenzo Meyer en México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942 (México: El Colegio de México, 1981) p. 338.

quedó sin respuesta. Meyer afirma que: "En lo fundamental, los cálculos de Cárdenas eran realistas y probaron ser acertados, pero...las previsiones fueron un tanto optimistas."⁸ Pero a pesar de las presiones, sobre todo económicas, a las que se vio sometido el país, Cárdenas obtuvo lo que muchos consideran como el mayor triunfo en la historia de la política exterior mexicana frente a los Estados Unidos⁹, y la sacó por un momento de la inacción. Sin embargo, ese hecho, hasta cierto punto aislado, no puede considerarse como parte de una política exterior activa.

Con Manuel Avila Camacho la política exterior mexicana vuelve a su letargo tradicional. Es también la época en la que nuestro país "habría de concentrar como nunca sus relaciones económicas en el país vecino".¹⁰

8. Meyer, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942, p. 339.

9. Por ejemplo, Mario Ojeda escribe al respecto: "La expropiación petrolera...marca sin duda el punto más alto al que haya llegado el país --antes y después-- en el proceso de afirmación de su autonomía frente al exterior;" Mario Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México. (México: El Colegio de México, 2a. ed., 1984) p. 27.

10. Blanca Torres. Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Tomo 19, México en la segunda guerra mundial (México: El Colegio de México, 1983) p. 31.

El nuevo presidente mexicano representaba sin duda, a ojos del gobierno norteamericano, una posición más tratable que la del general Cárdenas. Al iniciar su periodo presidencial, se le consideraba "un moderado del que se esperaba que no se enfrentara más que ocasionalmente a los intereses creados nacionales o extranjeros."¹¹

Una vez más, sería la circunstancia internacional la que habría de definir las relaciones entre los dos países en ese periodo. Ya en plena guerra mundial, la posición geográfica y la situación estratégica de México como productor de bienes esenciales para el esfuerzo bélico hicieron que en Washington se le considerara de la más alta prioridad. Era esencial, por lo tanto, mantener la mejor relación posible con el vecino del sur, habida cuenta de que los norteamericanos tenían plena conciencia del sentimiento desfavorable que la mayoría de los mexicanos tenían hacia ellos.

Así, se apresuró la solución al conflicto petrolero y a las reclamaciones derivadas de la Revolución, se resolvió el problema de la deuda externa mexicana, se establecieron

11. Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer. México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico 1776-1980. (México: El Colegio de México, 1982) p. 172.

acuerdos comerciales y en materia de trabajadores migratorios; todo en términos más favorables de lo que habría obtenido nuestro país de no haber existido la guerra.

Además, México obtuvo créditos para estabilizar la moneda, para rehabilitar los sistemas de comunicaciones y transportes y para modernizar al ejército.¹²

A cambio, México cumplía con los compromisos derivados de los acuerdos de seguridad colectiva regional de Panamá y de La Habana, pero con el tradicional celo en cuanto a la soberanía nacional: México habría de participar en la guerra de acuerdo con sus propias decisiones y con sus propios tiempos. A diferencia de otros países latinoamericanos, nunca se permitió el establecimiento de bases militares norteamericanas en territorio nacional y las fuerzas aliadas que quisieran atravesarlo tendrían que solicitar autorización para hacerlo.

12. Lorenzo Meyer. "La encrucijada" en Historia General de México, Tomo 4 (México: El Colegio de México, 2a ed., 1977) pp. 264-265.

En cuanto a la participación de México en foros multilaterales, Blanca Torres afirma que durante la guerra y al terminar ésta:

"Los organismos internacionales entusiasmaron asimismo a los gobernantes mexicanos, que participaron con gran actividad en la creación de un nuevo orden mundial y regional jugando un papel importante en el señalamiento del rumbo que habría de tomar el sistema interamericano, y uno destacado, aunque de mucho menor peso, en la configuración de los nuevos organismos mundiales..."¹³

Al primer civil en ocupar la presidencia de la República desde los años de la Revolución armada, Miguel Alemán, le toca el nada fácil papel de conducir al país en los años de reacomodo de la posguerra. Al interior del país, como resultado del impulso que había dado la guerra a los procesos productivos y de los recursos que habían llegado de los Estados Unidos a través de préstamos o como producto del comercio, el proceso de industrialización que había quedado prácticamente truncado desde la Revolución pudo reanudarse con base en la sustitución de importaciones, en un primer momento, de bienes de consumo.

Este objetivo preocupaba más al presidente que los vertiginosos sucesos que se daban en la arena mundial.

13. Torres, loc. cit.

Además, la situación internacional, concentrada en las graves tensiones entre las dos potencias que surgieron después de la Segunda Guerra no daba mucho margen de acción a países como el nuestro. A partir de ese momento, "México encontró que su interés requería apoyar, o al menos no interferir, con las acciones sustantivas de Washington en la llamada 'guerra fría'".¹⁴ Sin embargo, en la relación directa y en asuntos que afectaban a países latinoamericanos, México siguió defendiendo como siempre los principios de no intervención y de autodeterminación.

De esta manera, al quedar inscrita la política hemisférica y panamericana dentro del marco de la guerra fría, bajo el liderazgo de los Estados Unidos, México volvió a recurrir a los argumentos juristas para evitar compromisos que pudieran afectar la soberanía o que fueran contrarios a los tradicionales principios de política exterior sin contrariar demasiado a Washington.

Así --como afirma Lorenzo Meyer--, si bien México apoyó a los Estados Unidos en las confrontaciones que se dieron con la Unión Soviética en la O.N.U., no dejó de hacerlo en el plano exclusivamente formal; por ejemplo, no

14. Vázquez y Meyer, op. cit., p. 179.

contribuyó ni con recursos ni con personal en el conflicto de Corea, ni llegó tampoco a suspender sus relaciones diplomáticas con los soviéticos.¹⁵

En el ámbito continental, como ya se apuntó, la posición mexicana fue una de mayor cautela y denotaba claramente una mayor independencia relativa frente a los designios de Washington que las de los demás países del área. En especial, los diplomáticos mexicanos veían con gran recelo los intentos norteamericanos por conseguir acuerdos multilaterales en cuestión militar, pues ello podría desembocar en algún momento en la negación del principio de no intervención.

Por eso, a pesar de que México firmó el Tratado de Río, dejó bien claro que ese instrumento habría de constituir una asociación defensiva y que de ninguna manera habría de utilizarse para amenazar o atacar a otros Estados. En el mismo sentido, los funcionarios mexicanos hicieron grandes esfuerzos para evitar que la Organización de Estados Americanos se convirtiera en el brazo armado de los Estados Unidos en la región. En palabras de Mario Ojeda, "México fue responsable...", en gran medida, de las

15. Ibid., p. 191.

observaciones que influyeron para que no cristalizara el proyecto para la creación de un órgano militar permanente dentro del Consejo Directivo".¹⁶ Nuestro país tampoco firmó nunca los convenios bilateral en cuestión militar que la mayoría de las naciones latinoamericanas habían establecido con los Estados Unidos, pues ello podría haber significado el tener que aceptar el acuartelamiento de tropas norteamericanas en territorio nacional o el arrastrar al país a conflictos armados ajenos al interés nacional.

Durante el sexenio que siguió, la guerra fría llegó de lleno al continente americano. La administración de Adolfo Ruiz Cortines siguió básicamente los mismos lineamientos que la de su antecesor en materia de política exterior, es decir, procurar alejarse lo más posible de los acontecimientos relacionados con la guerra fría, promover una imagen de estabilidad y de oportunidades de inversión para atraer capitales extranjeros y limitarse a la relación bilateral con los Estados Unidos.

Una vez más, México dio muestra de la independencia de su política exterior con respecto a la de Estados Unidos en

16. Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México. Op. cit. p. 51.

1954, cuando ese país financió un golpe de estado para derrocar al gobierno del coronel Jacobo Arbenz so pretexto de evitar el avance del comunismo en el continente americano. Para justificar su acción, el gobierno norteamericano había promovido con anterioridad la adopción de una resolución condenatoria en contra de ese país que México se negó a suscribir.

En estos momentos resultaba claro ya que los asuntos que tradicionalmente habían sido motivo de fricciones entre los dos países (las reclamaciones por daños durante la Revolución, el manejo de los recursos naturales de la nación, etc..) habían dejado su lugar a otros que siempre habían estado en un segundo plano. Es el caso de los trabajadores migratorios, por ejemplo. Al terminar la guerra, la política norteamericana con respecto a los braceros volvió a endurecerse y el nuevo acuerdo en la materia se inclinó más hacia las condiciones impuestas por los Estados Unidos, con lo que las deportaciones se intensificaron.

En el ámbito comercial, el fin de la contienda mundial significó también el fin de los acuerdos comerciales entre los dos países, el alza de barreras arancelarias y la

imposición de límites a las exportaciones, todo en detrimento de la economía mexicana. Sin embargo, la política de desarrollo estabilizador iniciado por Ruiz Cortines logró abatir la inflación y atraer a los inversionistas extranjeros. Eso, aunado al renovado flujo de créditos del exterior, consiguió equilibrar un tanto la situación financiera del país.¹⁷

B. La preparación para una política exterior activa.

Al llegar Adolfo López Mateos a la presidencia de la República, el nivel de concentración a que se había llegado con los Estados Unidos en materia económica preocupaba ya a importantes sectores nacionalistas y de izquierda. Por otra parte, la estrategia de sustitución de importaciones comenzaba a dar muestras de estancamiento. En la época se consideraba que el mercado interno no era suficiente para sostener el desarrollo de las nuevas industrias.

Esas son las razones que impulsaron a López Mateos a "visitar y recibir a un número sin precedentes de jefes de

17. Vázquez y Meyer, op. cit., pp. 188-196.

Estado de todos los continentes..."¹⁸, entre ellos a Nehru, Nasser, Sukarno y Tito, fundadores del llamado movimiento de los no alineados. El reconocimiento de los peligros que entrañaba la concentración de mercados, de inversiones, de créditos y de negocios en un solo socio empezaba a sacar a México de su tradicional aislamiento en el ámbito internacional.

Fueron también éstos los años en los que la guerra fría en el continente llegó a su punto más crítico a causa del triunfo y desarrollo inmediato de la revolución cubana.

En tres oportunidades durante ese periodo, la independencia de la política exterior mexicana frente a los Estados Unidos sufrió sus pruebas más severas y quedaron determinados ahí sus verdaderos límites.

En 1960, durante la Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Costa Rica, los Estados Unidos, previendo un posible acercamiento entre el nuevo régimen cubano y la Unión Soviética, promovieron que se adoptara una resolución para condenar la participación de cualquier país ajeno a la región en los asuntos de una nación americana. La delegación mexicana se

18. Ibid., p. 200.

adhirió a ella puesto que era concorde con el principio de no intervención, pero, para evitar que esa adhesión pudiera dar lugar, mediante excesos de interpretación, a una intervención norteamericana en la isla, solicitó "la inclusión de una reserva a su voto en el acta final en el sentido de que en ninguna forma ella constituía una condenación o amenaza en contra de Cuba."¹⁹

Posteriormente, en 1962, ya que Cuba había declarado su vocación socialista, los Estados Unidos se propusieron expulsarla de la O.E.A. Durante la Octava Reunión de Consulta, celebrada esta vez en Punta del Este, se sometió a votación una propuesta en ese sentido. A pesar de que los norteamericanos lograron su objetivo, México votó en contra de la resolución. Sin embargo, para esquivar el enfrentamiento abierto con los Estados Unidos, el rechazo se matizó de dos maneras; en primer lugar, se respaldó el voto negativo, como de costumbre, en un argumento jurídico: en la Carta de Bogotá no existía procedimiento alguno para la expulsión de miembros; en segundo, se dejó muy claro que México no apoyaba al socialismo (el representante mexicano afirmó que el sistema interamericano y los regímenes

19. Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México. Op. cit. p. 46.

marxista-leninistas eran incompatibles), sino el derecho de los cubanos a la autodeterminación.

Por último, a fines de ese mismo año vino la prueba más dura de todas. Como respuesta al intento de invasión que sufriera la isla por parte de cubanos opositores a la revolución apoyados por los Estados Unidos, el gobierno de ese país permitió que la Unión Soviética instalara proyectiles nucleares en su territorio. Este fue sin duda el incidente más crítico de la guerra fría en el continente. Ya no se trataba simplemente de desacuerdos regionales. La medida podía llevar a un enfrentamiento nuclear entre las dos grandes potencias. Por ello, en esta ocasión México se sumó a una resolución que exigía el retiro de esas armas y que consideraba incluso el uso de la fuerza para lograrlo.

A pesar de la reserva que nuestro país introdujo en el sentido de que esa resolución no habría de tomarse como pretexto para atacar a Cuba, quedó claro que, al interior del sistema interamericano, México podría oponerse con gran libertad a los Estados Unidos, pero ya en el caso de una confrontación global, el país seguiría siendo aliado de los Estados Unidos. Esto confirma la tesis de Mario Ojeda a la

que se hizo referencia en la introducción: para México el demostrar cierta autonomía frente a los designios de la política exterior norteamericana le era vital para mantener su estabilidad interna, por lo que a Washington le convenía permitirle discrepar. Sin embargo, en el momento en que se tratara de intereses centrales para Estados Unidos, México tenía que plegarse.

Todavía a López Mateos se le presentó una oportunidad más para utilizar las reglas de ese juego. En el último año de su gobierno tuvo lugar en Washington la Novena Reunión de Consulta, durante la cual se aprobó una resolución que obligaba a los Estados miembros de la O.E.A. a romper sus relaciones diplomáticas con Cuba. Todos los países, incluidos Bolivia, Chile y Uruguay que hasta ese momento las mantenían, lo hicieron. México se negó a aceptar la resolución poniendo en tela de juicio su obligatoriedad, por considerar que atentaba contra el ejercicio de la soberanía de los Estados miembros.²⁰

Durante la administración de Gustavo Díaz Ordaz se contrajo la actividad de la política internacional

20. Ibid., pp. 46-48 y Vázquez y Meyer, op. cit., pp. 199-205.

mexicana, aunque no regresó a los extremos aislacionistas de antes. Durante este periodo las relaciones se concentraron en los países centroamericanos, para buscar ahí los mercados que seguía necesitando la industria nacional y porque los gobiernos de la región trabajaban para formar un mercado común que excluiría a México del comercio con ellos. Los esfuerzos de Díaz Ordaz incluyeron, además de sus visitas personales, la firma de acuerdos de cooperación técnica, científica y cultural, el envío de misiones comerciales y los encuentros de funcionarios de alto nivel. No obstante, esos intentos de acercamiento tuvieron poco éxito pues:

"Además de obstáculos técnicos y legales..., hubo problemas como el temor y la desconfianza de ciertos sectores políticos centroamericanos...en el sentido de que el interés mexicano escondía designios imperialistas."²¹

Sin embargo, como apunta Mario Ojeda, la razón verdadera del fracaso fue que las economías de México y de los países centroamericanos no eran complementarias sino competidoras.²²

21. Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Op. cit. p. 41.

22. Ibid., loc. cit.

En lo que toca a los Estados Unidos, nuestro país siguió defendiendo sus tradicionales principios, esta vez, en ocasión de la intervención norteamericana en la República Dominicana. Pero lo más relevante de la relación entre los dos países fue, sin duda, un incidente que habría de abrir los ojos al gobierno mexicano en cuanto a la supuesta "relación especial" que existía. Entre septiembre y octubre de 1969, el presidente Nixon, sin dar ningún aviso a las autoridades de México puso en marcha la llamada "operación interceptación". El objetivo anunciado de la medida era dar un golpe al contrabando de drogas que se daba desde territorio nacional. En realidad, lo que se pretendía era demostrar a México que el gobierno norteamericano contaba con formas más sutiles de presionar a nuestro país, pues durante el tiempo que duró la operación, el comercio y el turismo en la zona fronteriza se vieron fuertemente afectados por el entorpecimiento a la circulación que suponía la revisión minuciosa de cada vehículo que intentaba cruzar.²³

Los resultados de las políticas de apertura de López Mateos y Díaz Ordaz tuvieron una importancia cuantitativa: se consiguió que las exportaciones a los

23. Vázquez y Meyer, op. cit., pp. 208-209.

Estados Unidos disminuyeran de representar el 78.4 por ciento del total en 1955 a significar el 66.3 por ciento en 1969.²⁴ Pero la importancia cualitativa fue mayor: México descubrió que existían otros mercados además del de Estados Unidos, y que la diversificación podía ser provechosa para el país; descubrimiento que los dos siguientes mandatarios habrían de aplicar hasta la exageración.

En 1970 llega a la presidencia de la República Luis Echeverría. Los primeros meses de su gestión hacían pensar que la actitud mexicana en política exterior no habría de apartarse de sus patrones tradicionales. Sin embargo, durante su administración, la política exterior del país sufrió los cambios más radicales de su historia. La actitud pasiva se abandonó definitivamente y se adoptó una postura activa que buscaba diversificar las relaciones de México con las demás naciones, sobre todo con las del llamado Tercer Mundo, y promover compromisos y alianzas también con ellas en particular.

Mario Ojeda explica lo anterior en virtud de los cambios que se daban tanto al interior como fuera del país.

24. Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México. Op. cit. p. 119.

A nivel interno, el sistema no acababa de recuperarse del impacto de la crisis política de 1968. Por primera vez, la estabilidad se había perdido a grado tal que el gobierno había lanzado al ejército en contra de la sociedad civil, sobre todo de los estudiantes. El discurso revolucionario oficial contrastaba con las condiciones reales del pueblo, lo que había fortalecido los planteamientos de la oposición de izquierda. Ante las crecientes demandas y demostraciones de fuerza real de esos sectores, y dada la rigidez que le habían conferido tantos años de estabilidad y de permanencia en el poder, el sistema no encontró más salida que la de la represión. Los eventos que condujeron al 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas eran una clara muestra de las contradicciones a las que había llegado el sistema político mexicano. Además, "El tener como opositor a un sector amplio de la izquierda, sin duda exhibía ante el mundo las debilidades y desviaciones de un régimen político que seguía jactándose de revolucionario."²⁵

Por otra parte, era ya más que evidente que el mercado interno no podía sostener el crecimiento de la

25. Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Op. cit. p. 54.

economía: "...hacia 1970, parecía obvio que el proceso de industrialización y la política económica adoptada --como forma de superar el subdesarrollo-- no daría los frutos que de ella se esperaban, sobre todo por lo que se refiere a la mejoría de las condiciones de vida de las mayorías populares."²⁶

A nivel internacional, los años críticos de la guerra fría habían pasado. Los intereses políticos de los Estados Unidos en Latinoamérica comenzaban a dejar su lugar a los económicos: "El interés público en los Estados Unidos sólo asume clara precedencia sobre los intereses privados y seccionales en tiempos de crisis".²⁷ La muestra más clara de lo anterior fue la medida decretada por el presidente Nixon en agosto de 1971, mediante la cual, se aplicaba una sobretasa del 10 por ciento a todas las importaciones. Los Estados Unidos volvían al proteccionismo. Si bien es cierto que la disposición afectaba a todos los países, para México resultó particularmente nociva, dada la concentración de las exportaciones en ese país. Además, al igual que en el caso de la "operación interceptación", el gobierno mexicano

26. Carlos Tello. La política económica en México, 1970-1976 (México: Siglo Veintiuno Editores, 8a. ed., 1986) p. 16.

27. Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México. Op. cit. p. 174.

no recibió aviso alguno, lo que definitivamente mostraba que la relación especial era cosa del pasado.

Echeverría buscó en la política exterior un instrumento que coadyuvara a la solución de los problemas --internos y externos-- del país. Por un lado, hizo una cantidad de viajes al extranjero sin precedentes y recibió a un gran número de jefes de estado y de gobierno; firmó acuerdos de cooperación en casi todos los campos de actividad y promovió el acercamiento entre los países en vías de desarrollo. Así, por ejemplo, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) se creó en gran medida gracias a sus esfuerzos; y la adopción de la Carta de los Derechos y los Deberes Económicos de los Estados por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas es considerada por muchos como su mayor triunfo en política multilateral.

Por el otro, para quitar banderas a la izquierda, revivió las relaciones con Cuba, que nunca se rompieron pero que estaban prácticamente estancadas y se acercó a los países del bloque socialista. En ese periodo, México firmó acuerdos de cooperación con el COMECON y votó en favor de la aceptación de la China continental en las Naciones

Unidas. La cercanía con los países del Tercer Mundo también contribuyó a ese propósito.

Como afirman algunos analistas, la política exterior del presidente Echeverría llegó a caer en el exceso. Por ejemplo, las relaciones tan activas con los países socialistas provocaron un endurecimiento por parte de los norteamericanos, y desconfianza en los círculos empresariales mexicanos, hubo también incidentes diplomáticos con Belice y Guatemala que no tuvieron mayores consecuencias pero que dañaron la nueva imagen de la política exterior. A pesar de ello, y de que el objetivo de la diversificación comercial tuvo logros bastante reducidos, no cabe duda de que el régimen echeverrista cambió la forma mexicana de encarar los problemas internacionales. Echeverría, a diferencia de López Mateos, no paró en la simple intención de diversificar la política exterior para conseguir objetivos económicos; acabó también con la postura individual y jurídicista de la vieja diplomacia mexicana haciendo planteamientos novedosos o tomando partido por posiciones que años antes se habrían juzgado como aventuradas o incluso peligrosas para el país.

La política exterior de México no volvería a ser la misma a partir de ese sexenio.²⁸

A José López Portillo prácticamente le estalla en las manos la crisis del sistema que se venía gestando desde el fin del Segunda Guerra Mundial. Al agotarse el modelo de desarrollo económico de las dos décadas anteriores, el gobierno de Echeverría optó por aumentar el gasto público y financiarlo con endeudamiento externo. Aunado a ello, el déficit comercial creció en forma desmesurada y la inversión, tanto nacional como externa, se contrajo. Como resultado, el sexenio terminó con una inflación notable y una devaluación de la moneda del 100 por ciento. Además, "la crisis...no era solamente económica, sino también de legitimidad"²⁹ y de confianza.

Durante los dos primeros años de su administración, López Portillo se dedicó a tratar de restablecer la confianza de los inversionistas y a reactivar la economía, que había quedado prácticamente estancada. El resultado de ello fue que la política

28. Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Op. cit. pp. 47-91 y Vázquez y Meyer, op. cit., pp. 213-218.

29. Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Op. cit. p. 101.

exterior pasó a un segundo plano. México tuvo que recurrir al Fondo Monetario Internacional para salvar la crisis y ajustarse a sus condiciones de disciplina económica; y, por supuesto, guardar el activismo en asuntos internacionales para mejor momento. Sin embargo, ya desde el último año del sexenio anterior se habían descubierto importantes yacimientos de petróleo en nuestro país. La situación económica interna y los altos precios a los que se cotizaba el energético en esos momentos llevaron a la decisión presidencial de fomentar la exploración detallada de esos yacimientos, su explotación y la venta de hidrocarburos al exterior. La súbita conversión de México a uno de los mayores exportadores de petróleo, hizo que López Portillo pensara que el elemento energético daba a México una poderosa arma de negociación. Pero esa instancia tenía límites que el presidente no distinguió con claridad y se extralimitó.

Para empezar, endureció el trato a los Estados Unidos como nunca se había visto, ni siquiera a nivel de relaciones diplomáticas formales.³⁰ Después, se apartó aún

30. Para 1980 ya era más que evidente el tono agresivo y provocador de López Portillo al hacer referencia a los Estados Unidos, como lo demuestra la siguiente alusión: "No es la vigencia de la fuerza imperial la que habrá de resolver el problema de la unidad del mundo: es la

más de los canones de la política exterior tradicional que el propio Echeverría: rompió relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza debido al genocidio que cometía contra el pueblo nicaragüense y pidió a otros países del área que lo hicieran también. Así, pasaba por alto el principio de no intervención en asuntos internos de otro país y rompía con la costumbre de actuar en forma unilateral.³¹

Posteriormente, cuando la violencia en El Salvador llegó a límites que amenazaban con extender el conflicto a toda Centroamérica, el gobierno mexicano emitió junto con el francés una declaración en la que reconocían: "que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario [constituían] una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ello se derivan."³² Es decir, se consideraba que la

suscripción libre y soberana de las naciones constituidas que, como la nuestra y la de Nicaragua... aspiran, pero ven bloqueadas las salidas por las fuerzas de la arbitrariedad y los riesgos constantes de la violencia." José López Portillo, al clausurar la III Reunión de la República en San Juan de Ulúa, Veracruz, Ver., 6 de febrero de 1980.

Cuadernos de filosofía política, núm. 29 (México: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980) p. 8.
31. Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Op. cit. p. 137.

32. Partido Revolucionario Institucional. Antología de textos sobre política exterior (México: Partido Revolucionario Institucional, 1986) p. 106.

insurgencia salvadoreña era un interlocutor político válido en las negociaciones sobre el área. De esta manera, México invitaba a un país ajeno al continente a participar en asuntos americanos.

A nivel multilateral también continuó la actividad mexicana, como lo demuestran la presentación en 1979 del llamado Plan Mundial de Energía en el seno de las Naciones Unidas, la cumbre de 22 jefes de estado en 1981 para continuar el diálogo norte-sur, y la realización de varios programas de asistencia económica a países centroamericanos y del Caribe.³³ Esta ayuda, junto con la política hacia el área, estaba encaminada a propiciar la estabilidad de los regímenes y a evitar que los conflictos internos se convirtieran en regionales. Si bien es cierto que para México esos eran intereses vitales, también lo es que sectores importantes del gobierno norteamericano percibieron que la diplomacia mexicana, tan activa y llena de innovaciones, podría contribuir al avance del comunismo en la región. Por supuesto, esa nunca fue la intención mexicana y el desarrollo posterior de los acontecimientos demostró la gratuidad del temor de los Estados Unidos. Lo

33. Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Op. cit. pp. 136-160.

que hay que preguntarse es hasta qué punto contribuyó la posición mexicana a mantener la estabilidad en la región y si valió la pena llevar la relación con Washington a niveles tan tensos.³⁴ No es descabellado pensar que si México hubiera mantenido una posición más tradicional en el caso de Centroamérica, es decir, conservar la defensa de los principios de autodeterminación y no intervención sin proselitismo y sin alardes de apoyo más bien insuficientes, los objetivos se habrían logrado con un costo político menor.

34. La llegada de Ronald Regan, quien habría de bajar los umbrales de tolerancia hacia la política exterior mexicana hasta el mínimo, a la presidencia de los Estados Unidos complicó aún más la situación.

CAPITULO 2. EL SEXENIO DE LA TRANSICION

Si López Portillo llegó a la presidencia de la República en medio de una situación de crisis económica, lo que dejó a su sucesor fue un país virtualmente en quiebra y un sistema político sin credibilidad.

A. La situación interna.

Después del llamado "boom" petrolero, los precios del energético comenzaron a disminuir en los mercados internacionales a partir de 1981. El modelo económico lopezportillista, basado principalmente en la exportación del hidrocarburo, se vio afectado en gran medida. Los ingresos por ese concepto decrecieron; la banca internacional endureció las condiciones de los créditos puesto que "El petróleo, desde la caída de sus precios, no era ya garantía suficiente para asegurar a los bancos la

capacidad de México para pagar el servicio de su deuda externa."¹; el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos llegó a los 16,052 millones de dólares en comparación con los 10,740 del año anterior.²

Por otra parte, el recurso petrolero había permitido que la economía creciera a ritmos muy acelerados (entre 1978 y 1979 el PIB llegó a crecer en 9.2 por ciento)³, lo que provocó altos índices de inflación. Al bajar las cotizaciones internacionales el crecimiento se detuvo, pero la inflación no.

Para evitar el total desplome de la economía, López Portillo tuvo que recurrir a nuevos créditos a corto plazo, que llevaron a que a fines de ese año México tuviera la mayor deuda externa del mundo. Todo lo anterior contribuyó a presionar fuertemente el tipo de cambio, situación de la que cobró conciencia ya no sólo la iniciativa privada, sino el ahorrador medio. Ello generó una fuga de capitales que contribuyó a que las reservas del Banco de México

1. Mario Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa (México: Secretaría de Educación Pública, 1986) p. 168.

2. Nacional Financiera, S.N.C. La economía mexicana en cifras. (México: Nacional Financiera, S.N.C., 1988) p. 375.

3. Ibid. p. 82.

disminuyeran en 3,185 millones de dólares durante 1982. Finalmente, el peso tuvo que ser devaluado, primero en 46 por ciento en febrero de 1982, y después en agosto de ese año, cuando el tipo de cambio llegó a estar a 120 pesos por dólar, aunque se estabilizó en 70.

Durante agosto y septiembre de 1982, se dieron en rápida sucesión acontecimientos que habrían de redondear el panorama crítico que heredó de la Madrid. Además de la segunda devaluación, el 15 de agosto el presidente solicita una moratoria a los acreedores externos; y durante su último informe de gobierno, el primero de septiembre, puso en práctica un sistema de control de cambios e hizo un anuncio histórico: se nacionalizaban los bancos privados.⁴ Como si no fuera suficiente la crisis económica, López Portillo profundizaba en extremo la de confianza y legitimidad del gobierno.

De la Madrid se encontraba así con situaciones económicas y políticas que amenazaban la estabilidad del sistema. Para atacar la crisis económica, el presidente puso en marcha desde los primeros días de su administración el Programa Inmediato de Reordenación Económica, con

4. Ojeda. Op. cit. pp. 168-176.

objetivos específicos para el corto plazo: "reducir la inflación, proteger el empleo y la planta productiva, y recuperar el crecimiento económico del país."⁵ El programa buscaba reducir el déficit del sector público reduciendo el gasto y aumentando los ingresos. Así, se redujo el gasto en los sectores menos intensivos en mano de obra para no afectar el empleo, se incrementaron los precios y tarifas de bienes y servicios proporcionados por el Estado, se aumentó la tasa impositiva al valor agregado del 10 al 15 por ciento y se aplicó una sobretasa del 10 por ciento al impuesto sobre la renta para los causantes cuyo ingreso fuera mayor a cinco veces el salario mínimo. Los ajustes a los precios y tarifas y a los impuestos continuaron a lo largo del sexenio.

Sin embargo, los esfuerzos por reducir la inflación no daban los resultados esperados debido a que los efectos de las reducciones en el gasto público se veían contrarrestados por los ajustes en los precios y tarifas. La situación llegó a un punto crítico cuando en octubre de 1987 los mercados de valores en todo el mundo y, en

5. México. Presidencia de la República. Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982-1988. Tomo 1 (México: Fondo de Cultura Económica, 1984) p. 185.

consecuencia el mexicano, se desplomaron. Ante el peligro de caer en una espiral hiperinflacionaria, en diciembre de ese año el presidente informa sobre la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), instrumento mediante el cual los sectores público, obrero, campesino y empresarial se comprometían a llevar a cabo esfuerzos para detener la inflación. No cabe duda que de todos los intentos que se hicieron con ese fin éste fue, con mucho, el más efectivo.

En cuanto a la deuda externa⁶, De la Madrid se apresuró a demostrar que no era la intención del país el suspender los pagos. Hacerlo habría provocado con toda seguridad una crisis financiera a nivel mundial, pues otros países con grandes deudas como Brasil y Argentina estaban esperando la acción mexicana para actuar. El presidente decidió negociar con la banca internacional. Ya desde agosto de 1982 la administración de López Portillo había logrado acuerdos con el Fondo Monetario Internacional mediante los cuales se otorgaba a México una moratoria de seis meses para el pago del principal y financiamientos para poder cubrir algunos compromisos de corto plazo. Entre diciembre de ese año y enero de 1983 se logra recuperar la

6. Esta sección está basada en el capítulo "Renegociación de la deuda externa" en México. Presidencia de la República. Op. cit. Tomo 6. pp. 32-37.

liquidez mediante un préstamo de 5,000 millones de dólares proveniente del FMI y de varios bancos extranjeros, y la renegociación en los plazos para el pago de 20,000 millones de dos a ocho años, con cinco de gracia.

Una nueva reestructuración se da entre septiembre de 1984 y marzo y agosto de 1985. Esta vez se logra diseñar un calendario de pagos más equilibrado, entre 1985 y 1990, para un total de 48,000 millones de dólares. Después de los sismos de septiembre de ese año, México logra una prórroga adicional de seis meses para el pago de 950 millones que vencían en octubre y noviembre.

Sin embargo, hacia 1986, México no había logrado cumplir a plenitud las metas económicas que se habían trazado con el FMI. Ello, aunado a las actividades del llamado Consenso de Cartagena, al que me referiré más adelante, provocó un endurecimiento por parte de las instituciones financieras internacionales, y en abril el Fondo declaró que nuestro país ya no recibiría financiamiento de su parte. El nuevo plan económico de la administración de Miguel de la Madrid, el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), anunciado en junio de ese año, incluía medidas para disminuir la transferencia neta de

capitales al exterior con el fin de dedicar esos recursos a la recuperación del crecimiento, y una vez logrado ese objetivo estar en mejores condiciones para cumplir con las obligaciones internacionales.

A ojos de los acreedores éste era un buen instrumento, de manera que en julio se llegó a otro acuerdo con el FMI. Ese acuerdo abrió las puertas para una nueva renegociación con alrededor de 500 instituciones de crédito extranjeras, pero no fue sino hasta octubre cuando se alcanzó un convenio que incluía nuevos financiamientos por 12,000 millones de dólares que llegarían al país entre 1986 y 1987. Con las negociaciones también se obtuvo el aplazamiento de los pagos del principal a lo largo de veinte años con siete de gracia. No obstante los primeros recursos frescos se empezaron a recibir hasta abril de 1987. Es necesario reconocer los importantes esfuerzos que se llevaron a cabo durante el gobierno anterior en materia de deuda externa y tomar en cuenta las situaciones coyunturales a que se tuvo que enfrentar, como una caída adicional en los precios del petróleo o los sismos de septiembre de 1985. Las crisis heredadas aunadas a estos factores llevaron a que al final del período de Miguel de

la Madrid la deuda externa mexicana ascendiera a alrededor de 110,000 millones de dólares.

También se intentó reducir la dependencia del comercio exterior que se basaba en un 75 por ciento en las exportaciones petroleras. En este renglón hubo avances importantes pues el valor de las exportaciones de hidrocarburos disminuyó de 16,602 millones de dólares en 1982 a 6,543 millones en 1988, mientras que el de los bienes manufacturados aumentó de 3,386 a 12,381 millones en el mismo período.⁷

B. La situación internacional.

En el ámbito internacional las cosas tampoco fueron fáciles para de la Madrid. Su período coincidió con los peores momentos del conflicto centroamericano, cuando amenazaba con convertirse en una guerra regional. A pesar de que, como se verá más adelante, México moderó su posición de apoyo a los regímenes de Nicaragua y de El

7. Datos tomados de la Agenda Estadística 1989 (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1989) p. 162 y de Nacional Financiera Op. cit. p. 384.

Salvador y de que buscó fundar su relación con los Estados Unidos en "una política de evitar el conflicto directo"⁸, para su mala fortuna le tocó convivir con uno de los presidentes norteamericanos menos tolerantes hacia nuestro país. Reagan recurrió a todos los elementos que tuvo a la mano para presionar al gobierno mexicano con el fin de debilitar su posición con respecto a Centroamérica. Por ejemplo:

"Se ha reportado que México irritó por lo menos dos veces a la administración Reagan durante 1986 por su posición en cuestiones centroamericanas, primero al introducir una resolución en la Asamblea General de las Naciones Unidas donde criticaba la violación de los derechos humanos en El Salvador, y posteriormente al unirse a Nicaragua para criticar a los Estados Unidos por su negativa de reconocer la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia sobre el conflicto de Estados Unidos en Nicaragua."⁹

Recordemos que en ese año el Fondo Monetario Internacional retiró sus financiamientos a México. También, como elemento de presión, Washington recurrió a minimizar los logros de la administración de de la Madrid en cuanto

8. Rosario Green. "La concertación en la política exterior del presidente Miguel de la Madrid: ¿Hacia una nueva diplomacia multilateral?" en Foro Internacional (México: El Colegio de México, vol. XXX. núm. 3. enero-marzo, 1990) p. 419.

9. Wayne A. Cornelius. "Las relaciones de Estados Unidos con México: fuentes de su deterioro, 1986-1987", en Foro Internacional (México: El Colegio de México, vol. XXIV. núm. 2. octubre-diciembre, 1988) p. 216.

al manejo de la economía nacional y al combate contra el narcotráfico. En cuanto a lo último, el asesinato en 1985 del agente Enrique Camarena, miembro de la agencia norteamericana antinarcóticos, en territorio nacional agravó la situación.

Por otra parte, los procesos de democratización en América Latina avanzaron con rapidez. En Argentina, Brasil y Uruguay, las dictaduras militares cedieron su lugar a regímenes democráticos civiles, mientras que en Chile se llevaba a cabo el proceso que habría de culminar con la salida de Pinochet de la presidencia. En comparación con esos desarrollos, el inmovilismo del sistema político mexicano resaltado por denuncias de partidos de oposición en medios masivos de Estados Unidos fue un arma más que Washington no dudó en utilizar.

Además, desde la guerra de las Malvinas había quedado de manifiesto la impotencia de organismos multilaterales como la OEA para resolver conflictos bilaterales. Varios autores coinciden en que durante los ochenta se da una crisis del multilateralismo y que las grandes potencias, sobre todo, procuran buscar negociaciones bilaterales en

todos los ámbitos. Claude Heller explica lo anterior con claridad:

"El mandato que se atribuyó a sí mismo el gobierno norteamericano en la política mundial, y el carácter marcadamente ideológico de sus posturas, afectaron la marcha del sistema multilateral. El severo cuestionamiento del papel de las Naciones Unidas se expresó no sólo en la retención de cuotas contraídas conforme a tratados, sino también en la decisión de no reconocer la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia respecto a una demanda sobre actos de intervención presentada por un Estado soberano, y en el desconocimiento de negociaciones internacionales en las que Estados Unidos había participado activamente...Al retirarse de la UNESCO, Estados Unidos ilustró su pretensión de introducir correctivos a la marcha del organismo desde una posición de fuerza y no mediante el diálogo y el acuerdo con los demás Estados miembros...El intento de condicionar la política multilateral y de subordinarla a las relaciones bilaterales...negó el fundamento mismo de la participación libre de los estados en los foros internacionales."¹⁰

C. La política exterior.

El panorama que se ha descrito líneas arriba dejaba al gobierno mexicano en una posición incómoda y con escasos márgenes de maniobra. Por un lado su situación económica hacía necesario estar en buenos términos con las

10. Claude Heller. "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid", en Foro Internacional, vol. XXX, núm. 3. p. 390.

instituciones financieras internacionales y, por supuesto, con los Estados Unidos. Por el otro, sus tradicionales principios de política exterior que le han ganado un merecido prestigio, y consideraciones de seguridad nacional, relativamente nuevas para nuestro país, dictaban en ocasiones la adopción de posiciones opuestas a las de Washington.

¿Cómo hacer para atemperar la virulencia en la defensa de los principios y seguir cuidando nuestros intereses sin poner en entredicho la soberanía nacional y el prestigio de la política exterior? La respuesta se dio a través de la creación de mecanismos multilaterales de negociación ad hoc. Así, México se obligaba por voluntad propia a acatar la decisión de un grupo creado para buscar un objetivo específico. De esta manera, no resultaría fácil lanzar acusaciones en contra de la política exterior mexicana puesto que ella respondería a un consenso generado entre varios países. La contrapartida era que esa voluntad soberana, exponía los intereses nacionales a la negociación.

Son cuatro los principales organismos de este tipo que se crearon durante el sexenio de Miguel de la Madrid: el

Grupo Contadora, el Grupo de los Ocho, el Grupo de los Seis y el Consenso de Cartagena.

La situación en Centroamérica tenía serias implicaciones para México. De llegar a convertirse en un conflicto regional, el territorio mexicano podría ser utilizado por los bandos contendientes como refugio o base de operaciones; sin duda, por la frontera sur llegarían grandes cantidades de refugiados; el comercio con esa zona se detendría; e incluso se podrían ver amenazados los pozos petroleros del sureste, lo que implicaría desviar recursos destinados al desarrollo para reforzar al ejército.

En enero de 1983 los cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron en la isla panameña de Contadora con el fin de coadyuvar en la búsqueda de soluciones negociadas y pacíficas. En julio de ese año tuvo lugar un encuentro de los cuatro presidentes de Contadora en Cancún. De ese encuentro surgió un documento que se conoció como la Declaración de Cancún. Los puntos sobresalientes de la declaración eran: "el cese inmediato de cualquier situación de beligerancia en la zona, la suspensión de compras de armamento ofensivo, el

establecimiento de mecanismos de supervisión y la eliminación de instalaciones extranjeras en el área."¹¹

El desarrollo de las tesis propuestas en la Declaración de Cancún da como resultado el Documento de Objetivos, en el que se recogen tanto las líneas señaladas por los países del Grupo Contadora como propuestas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En septiembre el documento se aprueba en lo general, y en enero de 1984 surge un nuevo documento: las Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos. Durante ese año la tensión en el área crece. Estados Unidos aumentaba la ayuda militar a Honduras, El Salvador y la contra nicaragüense y minaba puertos de ese país. Además, como ya se ha dicho, desconocía la competencia de la Corte Internacional de Justicia. En estos momentos el gobierno de de la Madrid hizo un esfuerzo adicional para avenir a las partes invitando a Nicaragua y a los Estados Unidos a sostener conversaciones en Manzanillo. Entre julio y septiembre Contadora formula dos documentos: el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, y la versión revisada del

11. México. Presidencia de la República. Op. cit. Tomo 6. p. 106.

Acta de Contadora. La mayoría de los países convocados para firmarlos tenían dudas:

"El Salvador, por la oposición interna a negociar con las guerrillas y, al igual que Honduras, por sus fuertes compromisos con los Estados Unidos; Nicaragua, por su reticencia a negociar con la oposición interna y el temor a una invasión abierta de parte de Estados Unidos; Costa Rica, también por la fuerte oposición interna;"¹²

El resultado final fue que ante la súbita aceptación del Acta por parte de Nicaragua, los Estados Unidos se negaron a firmarla y presionaron a Honduras, Costa Rica y El Salvador para que también se abstuvieran. El año de 1985 empezó mal para los esfuerzos por la paz en la región. En enero, Estados Unidos suspendió las pláticas de Manzanillo y a partir de abril Daniel Ortega, presidente de Nicaragua buscó un mayor acercamiento con Moscú, lo que produjo un embargo comercial por parte del gobierno de Reagan y la aprobación del congreso norteamericano para enviar 27 millones de dólares a los contras. La injerencia de Estados ajenos a la región fue un elemento que el Grupo nunca olvidó al analizar el conflicto centroamericano:

"El Grupo Contadora, consciente de sus limitaciones y de los intereses en juego, no dejó de insistir en que la solución de la crisis centroamericana requería no sólo de la voluntad

12. Ojeda. Op. cit. p. 185.

de los gobiernos del área sino también de la cooperación constructiva de otros Estados con vínculos e intereses en la zona."¹³

No todo fue negativo para Contadora en 1985, pues en julio se crea el Grupo de Apoyo, formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Además, la victoria del civilismo en Guatemala redujo mucho la tensión en la frontera sur del país y facilitó las relaciones.

En enero de 1986 ante el estancamiento de las negociaciones en Centroamérica los ministros de Relaciones Exteriores de Contadora y del Grupo de Apoyo se reunieron en Caraballeda, Venezuela con el fin de proponer puntos de acuerdo sobre temas que no tocaba el Acta de Paz, como los referentes a las maniobras militares extranjeras, al papel de las bases militares foráneas y a la definición de los niveles de armamento que habrían de permitirse. Ese mismo mes, con motivo de la toma de posesión de Vinicio Cerezo como presidente de Guatemala los cinco mandatarios de Centroamérica celebraron una reunión en la capital de ese país de donde se desprendió la Declaración de Guatemala, en la que se apoyaba la Declaración de Caraballeda y se decidía celebrar un encuentro en la ciudad de Esquipulas

13. Heller. Op. cit. p. 387.

durante el mes de mayo. Durante esta reunión que tuvo verificativo los días 24 y 25 de ese mes los cinco presidentes, a través de la Declaración de Esquipulas, se comprometieron a cumplir con lo determinado por el Acta de Contadora. Sin embargo el tema de la seguridad regional siguió provocando desacuerdos. La situación empeoró cuando al mes siguiente los Estados Unidos decidieron dar una ayuda adicional de 100 millones de dólares a los contras. Además el gobierno de Washington se negó a acatar un fallo de la Corte Internacional de Justicia que le ordenaba retirar el apoyo a los antisandinistas, dejar de participar en los asuntos de Nicaragua e indemnizar a ese país por los daños provocados por los contras. A fin de año Costa Rica, El Salvador y Honduras anunciaron que dejarían de participar en las reuniones de Contadora.

"El gobierno de Honduras manifestó que se hallaba amenazado por el expansionismo de Nicaragua y reivindicó su derecho a establecer tratados militares con Estados Unidos; Costa Rica declaró que México tenía preferencias por el gobierno sandinista, y El Salvador se hallaba molesto por una resolución que México y otras Naciones presentaron ante la ONU en relación con la violación de los derechos humanos en dicho país."¹⁴

14. Presidencia de la República. Op. cit. Tomo 6. p. 110.

En 1987, los países centroamericanos comenzaron a crear mecanismos de negociación propios para encarar el conflicto. Así por ejemplo, en febrero se llevó a cabo una reunión de los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, donde el presidente del primero puso a consideración de los demás una propuesta de pacificación que a partir de entonces se conoció como el Plan Arias. En agosto, en Guatemala se celebró otra reunión de mandatarios, Esquipulas II, a la que también se invitó al presidente nicaragüense, en la que se firmó un documento llamado Procedimiento para Establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica. El convenio se basaba en el Acta de Paz de Contadora y en el Plan Arias.

Para 1988 en Naciones Unidas se aprueba el Plan Especial de Cooperación para Centroamérica que habría de coadyuvar en la reconstrucción y apoyaría a las economías del área. Mientras tanto, en San José se lleva a cabo la reunión de Esquipulas III, en la que, además de comprometerse a seguir trabajando para dar cumplimiento a los acuerdos anteriores, los presidentes centroamericanos deciden que los procesos de verificación los realice una comisión ejecutiva de cancilleres de sus países sin la participación de Contadora, la ONU o la OEA. Esta reunión

significó prácticamente el fin de la actividad de Contadora como mediador en el proceso de pacificación en Centroamérica.

A ojos de los analistas, la participación de México como virtual líder del Grupo Contadora tuvo mucho de positivo. Por un lado, como ya se señaló, permitió a nuestro país defender con éxito sus intereses de política exterior con base en una estrategia de apoyo más discreta en la que se trató de evitar, en lo posible, el enfrentamiento abierto con los Estados Unidos. Pero además significó "abandonar en definitiva el aislamiento...del que había sido objeto nuestro país por parte de algunos países latinoamericanos a raíz de la reacción negativa que provocó en éstos el Comunicado franco-mexicano."¹⁵ Por otra parte de la Madrid había dado a su política exterior "un giro novedoso...que favorece la alianza con sus iguales y fomenta la concertación [y] le crea mayores espacios de actuación..."¹⁶

15. Ricardo Macouzet N. "La diplomacia multilateral de México en el gobierno de Miguel de la Madrid" en Foro Internacional, vol XXX, núm. 3. p. 455.

16. Green. Op. cit. p. 445.

Otra de las consecuencias positivas que trajo consigo la experiencia de Contadora fue el tomar conciencia de la utilidad que podían tener los mecanismos multilaterales creados ad hoc. Así, en diciembre de 1986 se establece el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política del Grupo de los Ocho, integrado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Sus objetivos centrales eran "consolidar la democracia, ampliar la cooperación política y económica, activar los mecanismos de integración y fortalecer el diálogo con otras Naciones."¹⁷ Durante el gobierno de de la Madrid el Grupo de los Ocho celebró reuniones a nivel de ministros de relaciones exteriores en San Carlos de Bariloche, Argentina, en Campos de Jordao, Brasil, en Punta del Este, Uruguay, en Cartagena de Indias, Colombia y en Oaxaca, México. Además celebró dos cumbres presidenciales en Acapulco y en Punta del Este. La agenda del Grupo no se ha limitado a los problemas centroamericanos; ha incluido también aquellos temas que generan conflictos con los países desarrollados como la deuda externa, el narcotráfico y el comercio. Aunque este es un mecanismo importante para la integración latinoamericana no deben perderse de vista los obstáculos que debe vencer. Como se mencionó en la

17. Ibid. p. 435.

introducción "es evidente ya la brecha que existe entre los objetivos políticos y los económicos. Es claro que hasta ahora se ha logrado un avance significativo en la concertación política, sin que ocurra lo mismo en cuanto a los asuntos económicos."¹⁸ Además, como lo demostró la situación panameña, la unidad del Grupo no debe darse por sentada. En opinión de Ricardo Macouzet el acercamiento en lo económico y el fortalecimiento de la democracia son elementos esenciales para la supervivencia del mecanismo.¹⁹

EL Grupo de los Seis por la Paz y el Desarme coadyuvó en buena medida a fortalecer el prestigio de nuestro país dentro de la comunidad internacional. El 22 de mayo de 1984 Argentina, Grecia, India, México, Tanzania y Suecia emitieron un comunicado en el que exigían el cese de la carrera armamentista y se comprometían a emprender acciones en favor de la proscripción de las armas nucleares.²⁰ A pesar de que, como afirma Ricardo Macouzet, "sería ingenuo atribuir a la acción de los Seis" los logros obtenidos en la materia, no hay duda de que el mecanismo contribuyó a destrabar las negociaciones para el desarme entre las dos superpotencias, pues dado el apoyo que recibió por parte de

18. Macouzet. Op. cit. p. 461.

19. Ibid. p. 462.

20. Presidencia de la República. Op. cit. p. 134.

casi todos los países y de varias organizaciones pacifistas internacionales se convirtió en una instancia de presión que ni los Estados Unidos ni la Unión Soviética podían ignorar.²¹

La diferencia entre los acuerdos en materia política y aquéllos que tienen que ver con la economía se pone de manifiesto en el tratamiento que se dio a los problemas de deuda externa. En junio de 1984 se lleva a cabo una reunión en Cartagena en la que los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela plantean una serie de estrategias para combatir el problema del endeudamiento externo. Pero a pesar de que el llamado Consenso de Cartagena siguió convocando a reuniones y de que en 1986 sus planteamientos son adoptados por el Grupo de los Ocho, varios países patrocinadores tomaron medidas unilaterales. Así, por ejemplo, Perú puso un límite a la proporción de sus ingresos por importaciones dedicados al servicio de su deuda, Brasil declaró una moratoria técnica y México negoció por separado nuevos términos de pago y más financiamiento. Es claro que el consenso no obligaba a los países a no recurrir a esas prácticas, puesto que, por

21. Macouzt. Op. cit. pp. 463-467.

principio de cuentas, era irreal pensar en una negociación en bloque, pero lo cierto es que esas conductas debilitan la fuerza real de un mecanismo de ese tipo. Además, en el caso mexicano, a pesar de las declaraciones del gobierno de de la Madrid en el sentido de que sus logros sentaban un precedente importante para los demás países deudores, pudo sentirse el disgusto que el arreglo mexicano causó entre varios Estados de Latinoamérica.

En cuanto a la diplomacia bilateral, ésta siguió concentrada en los Estados Unidos, pero presentó cambios cualitativos importantes. Desde el sexenio de Díaz Ordaz ya se sentía con claridad que la supuesta relación especial entre los dos países se debilitaba, pero las cosas siguieron funcionando según la tesis de Mario Ojeda. En el periodo de Miguel de la Madrid se hizo evidente que tal tesis ya no es tan válida, pues México debió ajustarse a los intereses esencial de los Estados Unidos en materia de narcotráfico, y se utilizaron medios de presión para que lo hiciera en lo referente a la situación centroamericana y en cuestiones comerciales. Mientras tanto, el problema vital mexicano de la deuda externa fue utilizado en contra de nuestro país, hasta que el peligro de perder el control demostró que, a pesar de todo, para los Estados Unidos la

estabilidad de México es más importante que las diferencias políticas e ideológicas. Esto se hizo evidente con "la ayuda económica brindada a México con motivo de la crisis financiera de 1982 y el respaldo del Departamento del Tesoro para un préstamo de 12,500 millones de dólares en un paquete de reestructuración de la deuda en 1986-1987."²²

Otros cambios cualitativos interesantes que se dieron durante el sexenio pasado incluyen la aparición de nuevos actores dentro de la política exterior mexicana. Jorge Chabat²³ identifica a la iniciativa privada, al Poder Legislativo y a los gobiernos estatales y municipales.

La primera comienza a participar dado el nuevo impulso que se da a la exportación de bienes manufacturados para reducir la dependencia del petróleo y para aumentar la captación de divisas. El Congreso, por su parte, adoptó una función de respaldo público a la política exterior y, en ocasiones, de comunicador, "sobre todo en casos en que resulta difícil que el Ejecutivo haga ciertas declaraciones."²⁴ Finalmente, el autor destaca la

22. Heller. Op. cit. p. 386.

23. Jorge Chabat. "Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid" en Foro Internacional, vol XXX, núm. 3. pp. 415-417.

24. Ibid. p. 416.

actuación de gobiernos estatales y municipales, en especial, de los de la frontera norte, dada la constante interacción con los estados sureños de la Unión Americana.

Por último, es interesante observar que el concepto tradicional de soberanía ligado a cuestiones de sobrevivencia política y territorial comenzó a desplazarse hacia el terreno económico, aunque nunca de manera explícita. Lo anterior se relaciona con la diferencia que se ha señalado entre cuestiones políticas y económicas. Así, mientras que con los países de Latinoamérica se alcanzaban importantes consensos en materia política, México decidía adherirse al GATT, en un primer paso importantísimo hacia la integración de México a las economías desarrolladas del planeta. Los críticos que atacaron la medida con el argumento de que se estaba cediendo la facultad de decidir soberanamente en cuestiones económicas no comprendieron, por un lado, el funcionamiento del Acuerdo, y por el otro, que en la actualidad soberanía y aislacionismo han dejado de ser sinónimos, puesto que una economía aislada queda condenada al fracaso.

Entre los autores consultados existe consenso en el sentido de que a pesar de los presagios que permitían

prever un repliegue en la política exterior mexicana durante el sexenio de de la Madrid éste no sólo no se dio, sino que el Presidente acentuó su carácter activo y de participación: "México no sólo no retrajo su actividad externa sino que mostró nuevamente la fuerza de una política de principios y ensayó nuevos métodos de acción que le permitieran responder con eficacia a los requerimientos más inmediatos de su ubicación en el escenario internacional."²⁵ Pero también todos señalan que lo hizo con un enfoque más sutil, más discreto, más pragmático, que buscaba evitar la confrontación abierta o la provocación.

Fue, en fin, un sexenio que, al tiempo que defendió los intereses de la nación y que mantuvo el prestigio del país a nivel internacional, dejó el camino libre para entablar negociaciones conducentes a limar las asperezas en la relación con los Estados Unidos, a consolidar los nexos con América Latina y a emprender el proceso de integración del país a la economía mundial, vital para la supervivencia de México como Estado viable.

25. Heller. Op. cit. pp. 381-382.

CAPITULO 3. EL PRAGMATISMO Y LA BILATERALIZACION DE LA POLITICA EXTERIOR

Carlos Salinas de Gortari llega a la presidencia de la República en medio de condiciones de transición, tanto internas como internacionales, de magnitudes que ninguno de sus predecesores recientes había enfrentado.

A. La situación interna.

En el plano nacional el candidato del PRI ya no sólo tuvo que enfrentar a la oposición tradicional del PAN. Desde 1987 había comenzado a formarse una corriente opositora encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, ex miembros del partido oficial. En el seno de ese movimiento la izquierda mexicana pudo unificarse por primera vez en su historia para presentar un frente unido y un candidato único para los comicios presidenciales.

Al interior del PRI nunca se le concedió a esa nueva fuerza la importancia que realmente había conjuntado. Para el PAN, el nuevo partido (que comenzó llamándose Corriente

Democrática y que en la actualidad se denomina Partido de la Revolución Democrática) era una maniobra más del sistema para mantenerse en el poder. Pensaban que siendo Cárdenas ex gobernador priista de Michoacán y Muñoz Ledo ex dirigente nacional del Revolucionario Institucional, sus actos se encaminaban principalmente a socavar el ideario panista con el fin de restarles votos.

Sin embargo, como quedó claramente demostrado el 6 de julio de 1988, el grupo de Cárdenas había logrado incorporar a sus filas a un número importante de mexicanos descontentos por la prolongada crisis. La fuerza de la oposición de izquierda fue tal que en las elecciones presidenciales desplazaron al PAN de su acostumbrado segundo lugar, ganaron las senadurías correspondientes al Distrito Federal y a Michoacán, y un número elevado de diputaciones federales.

El surgimiento y el rápido ascenso de la oposición de izquierda constituyeron una llamada de atención muy seria para el grupo en el poder. Un análisis breve de la plataforma cardenista demuestra que su oferta política no era particularmente novedosa. Básicamente, a excepción de los temas económicos, se tocan los mismos puntos que se

pueden encontrar en la plataforma priísta. En las dos se habla de sufragio efectivo, de defensa de los derechos ciudadanos, de equilibrio de poderes, de procuración de justicia, de erradicación de la miseria, de salud, educación y vivienda, de descentralización y de desarrollo rural, entre otros muchos temas comunes.¹

Las diferencias más importantes se encontraban en materia económica. Mientras que el ideario de la Corriente se pronunciaba por suspender el pago de la deuda externa, detener el flujo de créditos nuevos y limitar la inversión extranjera, la propuesta del PRI postulaba la corresponsabilidad entre acreedores y deudores, sin moratorias, y por fomentar condiciones que permitieran contar con un sector industrial competitivo a nivel internacional capaz de resistir los procesos inevitables de integración hacia el exterior.²

En resumen, las propuestas cardenistas en materia política y social eran en esencia las mismas que las del

1. Partido Revolucionario Institucional. Renovación Nacional: por la modernización de México a través de la acción política. Plataforma electoral básica. (México: Partido Revolucionario Institucional, 1987) passim y Corriente Democrática "Propuesta democrática" en Muñoz Ledo, Porfirio. Compromisos. (México: Editorial Posada, 1988) pp. 267-300.

2. Ibid. Loc. cit.

PRI, con pequeñas diferencias de forma, mientras que en el ámbito económico el punto de vista de la oposición de izquierda era bastante poco realista. Es decir, los sufragios emitidos en los comicios de 1988 fueron más de protesta en contra del PRI y de inconformidad por los problemas económicos, que de apoyo a una postura nueva y diferente, pues ésta en términos reales no existía.

El hecho innegable es que Salinas de Gortari se convirtió en el candidato del partido oficial que llegó a la presidencia de la República con el menor número de votos a favor. Las cifras oficiales, publicadas por la Comisión Federal Electoral el 13 de julio señalaban que de una votación de 19.1 millones de sufragios el 50.36 por ciento había correspondido a Salinas de Gortari, el 31.12 por ciento a Cárdenas y el 17.07 por ciento al candidato panista, Manuel Clouthier.³ El abstencionismo había sido del 48 por ciento, así que en realidad, el nuevo presidente había contado con el apoyo de aproximadamente el 25 por ciento de la población en edad de votar.

3. México. Presidencia de la República. Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982-1988. Tomo 6 (México: Fondo de Cultura Económica, 1988) p. 684.

Entre denuncias de fraude electoral presentadas por todos los partidos de oposición el nuevo presidente electo y su partido trataban de echar abajo la imagen de debilidad que sus antagonistas se empeñaban en crear apoyados en las cifras anteriores. Después de la toma de posesión, las declaraciones y los pronunciamientos se convirtieron en hechos. El 10 de enero de 1989 los líderes del sindicato petrolero, Joaquín Hernández Galicia, "la Quina" y Salvador Barragán Camacho fueron arrestados después de un enfrentamiento con unidades del ejército por posesión, acopio ilegal de armas, contrabando y defraudación fiscal. La Procuraduría General de la República afirmó en esa ocasión que el objetivo de La Quina era paralizar las instalaciones de Petróleos Mexicanos y desestabilizar la economía nacional en su conjunto.⁴ Este golpe era particularmente importante para reforzar la imagen del presidente, pues el sexenio anterior la Quina había adoptado una postura de desafío franco hacia de la Madrid, sin que hubiera ninguna respuesta.

A partir de ese momento se dieron medidas de este tipo orientadas a demostrar que la institución presidencial seguía siendo fuerte y que no aceptaría con facilidad

4. Excélsior, 11 de enero de 1989. Primera plana.

presiones de ningún sector. Así, por ejemplo, el 13 de febrero, Eduardo Legorreta, director de Operadora de Bolsa y figura representativa del sector financiero privado fue detenido por varios fraudes cometidos en contra de la Bolsa de Valores.⁵

Posteriormente, el 11 de junio de 1989 la Procuraduría General de la República acusó a José Antonio Zorrilla, ex director de la extinta Dirección Federal de Seguridad de ser el autor intelectual del asesinato del periodista Manuel Buendía perpetrado en 1984. Apenas cuatro días antes el presidente se había comprometido, durante la celebración del día de la libertad de prensa, a presentar ante la opinión pública un balance de la investigación sobre el caso Buendía.⁶

El mismo 11 de junio se daba a conocer que 133 de las 140 piezas arqueológicas robadas del Museo Nacional de Antropología e Historia habían sido recuperadas.⁷

El 9 de octubre, Eduardo Pesqueira Olea, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos en el sexenio anterior,

5. Novedades, 14 de febrero de 1989. Primera plana.

6. Excélsior, 12 de junio de 1989. Primera plana.

7. Ibid. Loc. cit.

era inhabilitado durante diez años para ejercer cargos públicos por haberse detectado omisiones en su declaración patrimonial y por haber solapado conductas irregulares de sus subordinados.⁸

De esta manera, Salinas de Gortari dejaba ver que no toleraría impugnaciones abiertas o veladas en contra de la institución presidencial, vinieran de donde vinieran, y de paso, daba golpes de eficacia que comenzaban a rescatar la imagen deteriorada que sus predecesores le habían legado. Como resultado de esas medidas, principalmente, hacia finales del año la imagen del presidente Salinas se había fortalecido considerablemente.

En el terreno económico debe reconocerse que en el último año de gobierno de Miguel de la Madrid se había conseguido disminuir sensiblemente la tasa de inflación a través del Pacto de Solidaridad Económica, firmado el 15 de diciembre de 1987 por representantes del gobierno, de los obreros, de los campesinos y de los empresarios. La administración de Salinas ha continuado con el mecanismo bajo el nombre de Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico. Aunque el Pacto ha logrado controlar

8. Excélsior, 10 de octubre de 1989. Primera plana.

la inflación en buena medida, a nadie escapa que la raíz de los problemas económicos de México se encuentra en la falta de competitividad de los productos manufacturados en los mercados mundiales y en el gran endeudamiento externo. Más adelante se estudiarán con más detalle los esfuerzos que la administración salinista ha realizado para renegociar la deuda y para fomentar las exportaciones mexicanas.

Los aspectos de desarrollo social se están atendiendo a través del Programa Nacional de Solidaridad. Este es un mecanismo que, con recursos provenientes de la privatización de empresas públicas y de la renegociación de la deuda, da atención prioritaria a las necesidades de salud, de educación, alimentación, vivienda y servicios públicos de comunidades indígenas y habitantes de colonias populares, principalmente.

B. La situación internacional.

En el plano internacional, al presidente Salinas de Gortari le está tocando vivir los cambios más acelerados y radicales de la posguerra. El mundo que inició la década de los ochenta es otro completamente distinto al empezar los

noventa. Desde la llegada de Mikhail Gorbachev al poder en la Unión Soviética, comenzó a darse una distensión sin precedentes entre las dos grandes potencias antagónicas.

Tanto en Europa como en América Latina y Asia los regímenes de corte dictatorial han pasado a ser la excepción y se están imponiendo los métodos democráticos para la toma de decisiones. El símbolo de la división entre los dos grandes bloques ha sido demolido. En agosto de 1989, a los 28 años de su construcción cae el muro de Berlín.

Desde su discurso de toma de posesión el presidente Salinas de Gortari reconocía esos cambios profundos: "se anticipa el fin del conflicto bipolar. Empieza a prevalecer la negociación diplomática sobre las soluciones de fuerza. Ha terminado la llamada Guerra Fría."⁹

Por otro lado la tendencia hacia la integración, sobre todo en lo económico, es ya muy marcada. Los avances más claros en este sentido son, sin duda, los que han tenido lugar en Europa Occidental, donde incluso los procesos de

9. Carlos Salinas de Gortari. "Discurso de toma de posesión". Excélsior, 2 de diciembre de 1988.

integración han rebasado las consideraciones meramente económicas para entrar en el ámbito de la política.

También es evidente el fin de la hegemonía bipolar. Japón y la Comunidad Económica Europea, en su conjunto, son ya potencias que, si bien todavía no alcanzan a los Estados Unidos en cuanto a la magnitud, lo rebasan con creces en cuanto a dinamismo. Lo anterior está provocando "un lento desplazamiento de los grandes centros generadores de innovación y de recursos"¹⁰

C. La política exterior.

Como ya se mencionó, la política exterior de Miguel de la Madrid sentó las bases para que la transición del activismo exagerado de Echeverría y López Portillo a una conducta internacional más realista y serena fuera posible. Desde su precampaña, el presidente Salinas de Gortari mostró que su política exterior, sin dejar de ser activa, procuraría evitar conflictos en beneficio de los intereses verdaderos del país. El 9 de febrero de 1988 durante el

10. Carlos Salinas de Gortari. El reto. (México: Editorial Diana, 1988) p. 9.

acto de instalación de la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI celebrado en Cuatro Ciénegas, Coahuila, el candidato declaraba lo siguiente:

"Los retos del mundo contemporáneo exigen una política exterior activa, eficaz en su respuesta, fiel a lo que siempre hemos sido, atenta a lo que necesitamos para ser hoy y mañana.

Pero precisemos: la política exterior activa que propongo no es activista o aventurera. Su propósito central será promover siempre el interés de los mexicanos; será una política exterior al servicio de México que, al defender la soberanía nacional, permita que se dé la soberanía popular. Su fuente está en la comprensión de nuestros problemas económicos, políticos, sociales y culturales, no en su ocultamiento a través de la jugada espectacular o de la confrontación estéril. Es la atención a los cambios mundiales, no la distracción para empañar o velar nuestros problemas internos. No es la política del personalismo o de la agitación partidaria; es la que se apoyó en consensos nacionales ampliados y busca promover el bienestar de nuestra Nación."¹¹

Ya se ha descrito el panorama internacional a la llegada de Salinas de Gortari a la presidencia de la República. Resaltan dos diferencias importantes con respecto a la situación que le tocó vivir a Miguel de la Madrid. Por un lado las preocupaciones y los posibles focos de tensión a nivel mundial habían pasado marcadamente del ámbito político al económico. Por el otro, y siguiendo esta tendencia, el problema en Centroamérica había dejado de

11. Ibid. p. 8.

tener la importancia central que representó durante el sexenio anterior.

La actividad multilateral, que se había concentrado básicamente en las tareas del Grupo Contadora y de los mecanismos relacionados con el proceso de pacificación de Centroamérica ha disminuído durante el primer año de la administración salinista. En ese tiempo, el presidente mexicano se ha reunido con los secretarios generales de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, pero las dos entrevistas se dieron dentro del marco de la visita oficial a los Estados Unidos.

Se ha conservado el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política que celebró su III Cumbre Presidencial en Ica, Perú los días 11 y 12 de octubre. En esa ocasión, Salinas de Gortari refrendó la posición latinoamericanista que había postulado en su precampaña: "Avanzar con certeza en la integración latinoamericana debe ser un propósito ambicioso en miras, pero práctico y a nuestro alcance en sus metas inmediatas."¹²

12. Carlos Salinas de Gortari. "Discurso pronunciado durante la ceremonia de apertura de la III Reunión de Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política", en El Gobierno Mexicano, núm. 11,

En la declaración que se emitió al terminar la Cumbre se ratificó la suspensión a Panamá en las deliberaciones del grupo mientras persistiera la falta de democracia y las violaciones de los derechos humanos. Asimismo, se decidió celebrar una reunión a nivel de ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, y de Planeamiento con el fin de preparar un proyecto de integración "que permita avanzar sustancialmente antes de 1992 en las siguientes áreas:

- A. Sustitución de restricciones cuantitativas por aranceles;
- B. reducción generalizada de aranceles en ritmos adecuados;
- C. remoción de los obstáculos físicos a la integración, en especial en el sector de transportes y comunicaciones;
- D. armonización de las iniciativas en marcha;
- E. armonización gradual de políticas macro-económicas;
- F. identificación de proyectos concretos de complementación económica;
- G. programas conjuntos de cooperación en ciencia y tecnología."¹³

octubre de 1989. (México: Presidencia de la República, 1989) p. 22.

13. "Declaración de Ica, emitida al término de la III Cumbre Presidencial del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política", en Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 26, primavera de 1990, p. 72.

Por último, se hizo un llamado a los gobiernos de Belice, Canadá, Cuba y Guyana para que se incorporaran a la OEA con el fin de dar una representatividad total a la Organización.

En contrapartida, la actividad bilateral del presidente Salinas fue intensa durante su primer año de gobierno. Entre el 8 y el 15 de julio de 1989 el mandatario viajó a Venezuela, Colombia, Francia y España. La explicación que dio Salinas a los periodistas venezolanos acerca de porqué se había elegido a su país para realizar el primer viaje internacional fue la siguiente:

"Quise con esto, manifestar el interés especial que tengo en fortalecer la relación con el presidente Carlos Andrés Pérez, en mostrar mi espíritu latinoamericanista y hacer saber que México tiene puestos los ojos en el sur."¹⁴

Durante la sesión solemne del congreso venezolano, en la que el presidente Salinas fue invitado de honor, habló sobre la necesidad de integración de los países latinoamericanos:

"La integración regional, gradual y firme, a través de proyectos específicos es un camino para

14. Carlos Salinas de Gortari. "Entrevista concedida a periodistas venezolanos", en El Gobierno Mexicano, núm. 8, julio de 1989. p. 88.

ahorrar y generar las divisas que necesita el desarrollo de América Latina. Existen grandes oportunidades hoy, que han sido insuficientemente utilizadas. Es preciso dar mayor impulso a los instrumentos de integración regional, especializada y complementaria, que alivien desajustes transitorios y aseguren, en el largo plazo el beneficio mutuo y la mayor fortaleza de los países de la región."¹⁵

En el transcurso de la visita a Venezuela se firmó una Declaración Conjunta sobre el Esquema Amplio de Colaboración y Complementación Venezuela-México que tiene por objeto facilitar la integración de los dos países en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración. El mecanismo quedó abierto a la adhesión de cualquier país de América Latina y se le anexaron dos programas de acción, en materia de complementación económica y de cooperación cultural, educativa, científica-técnica y tecnológica. Se instaló, asimismo, la Comisión Binacional Permanente, encargada de ejecutar y evaluar el esquema.

Se renovó por décimo año consecutivo el Acuerdo de San José sobre cooperación energética con los países Centroamericanos y del Caribe. Además se firmaron acuerdos

15. Carlos Salinas de Gortari. "Discurso pronunciado en la Sesión Solemne del Congreso de la República de Venezuela", en Ibid. p. 102.

sobre narcotráfico, cooperación científica y tecnológica, cooperación hacendario-financiera y promoción comercial.¹⁶

El 10 de julio Carlos Salinas llegaba a Colombia. En la entrevista que concedió a los corresponsales extranjeros acreditados en ese país, volvió a insistir sobre el tema de la integración latinoamericana en los mismos términos que usó en Venezuela:

"Nosotros estamos convencidos de que es necesaria la integración, pero, al mismo tiempo, proponemos que ésta se lleve a cabo por la vía de proyectos concretos, de programas específicos..."¹⁷

En el comunicado conjunto que emitieron ambos mandatarios al terminar la visita oficial se señalan los acuerdos que se suscribieron, y que versan sobre la colaboración y la complementación entre los dos países, la cooperación y la promoción comercial entre el Fondo de Promoción de Exportaciones y la Sección de Comercio y Fomento Industrial del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., la cooperación técnica y científica en materia energética, minera y en el área del carbón, la cooperación

16. "Comunicado conjunto de los presidentes de México y Venezuela", en El Gobierno Mexicano, núm. 8, julio de 1989. p. 115.

17. Carlos Salinas de Gortari. "Entrevista concedida a corresponsales extranjeros", en Ibid. p. 126.

en la prevención, control y represión del uso y tráfico de narcóticos, la cooperación técnica, científica y tecnológica y la colaboración en materia energética entre la empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) y la empresa Mexicana de Petróleo, S.A. de C.V. (MEXPETROL).

El viaje internacional del presidente Salinas continuó en la República de Francia. Lo más relevante de esta visita, como se verá en los párrafos siguientes, fue la reunión privada que sostuvo con el presidente norteamericano, George Bush.

Posteriormente Salinas de Gortari viajó a España, donde se firmó el Tratado General de Cooperación y Amistad entre los gobiernos de México y España.

En agosto, el presidente mexicano viajó a Guatemala, a invitación del presidente Vinicio Cerezo. Se suscribió, en esa oportunidad, un protocolo sobre cooperación económica y financiera con el fin de "ampliar el marco jurídico y formal de las relaciones bilaterales".¹⁸ Además, en el marco de la II Reunión de la Comisión Binacional entre

18. "Comunicado conjunto de los presidentes de Guatemala y México", en Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 25, octubre-diciembre de 1989. p. 118.

México y Guatemala se firmaron once acuerdos sobre temas diversos.

En octubre Salinas de Gortari viajó a los Estados Unidos y a Costa Rica. De la primera visita nos ocuparemos más adelante. En el país centroamericano nuestro mandatario una vez más se refirió al proceso de integración latinoamericana:

"México es ante todo, con orgullo y esperanza, un país latinoamericano. A los grandes ideales de la integración para el desarrollo, no debe seguir la frustración de la esperanza incumplida. La ambición de las metas debe sustentarse en acciones prácticas...Existe un amplio potencial en proyectos concretos de cooperación económica entre nuestras naciones, que se fortalecerá con una mayor estabilidad cambiaria y una más amplia apertura comercial."¹⁹

Al finalizar la visita del presidente Salinas se había firmado el Tratado de Extradición y Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, así como un acuerdo sobre cooperación para el combate al narcotráfico y dos canjes de notas, uno sobre vuelos comerciales y otro sobre intercambio técnico entre el Instituto Diplomático de Servicio Exterior Manuel María de Peralta de Costa Rica y

19. Carlos Salinas de Gortari. "Discurso pronunciado en el Club Unión de la ciudad de San José", en El Gobierno Mexicano, núm. 11, octubre de 1989. p. 313.

el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de México.²⁰

20. "Comunicado conjunto de los presidentes de México y Costa Rica", en Ibid. pp. 317-321.

CAPITULO 4. LA POLITICA EXTERIOR HACIA LOS ESTADOS UNIDOS ¿UNA NUEVA RELACION ESPECIAL?

Aunque es cierto que desde 1970 las relaciones de México con el extranjero disminuyeron su excesiva concentración con los Estados Unidos, también lo es que el vecino del norte sigue teniendo un gran peso específico en el diseño de la política exterior de nuestro país. En su discurso de toma de posesión, Salinas de Gortari identificaba cuáles serían los campos a los que habría que dar mayor atención en el trato con los norteamericanos:

"Buscaremos nuevos equilibrios con los Estados Unidos...Atenderemos los agudos problemas bilaterales de la deuda y del comercio, el combate sin cuartel al narcotráfico y la protección de los derechos humanos y laborales de nuestros trabajadores migratorios..."¹

Para los Estados Unidos la relación con México también es de vital importancia, sobre todo, dados los recientes acontecimientos mundiales. Lo anterior quedó demostrado cuando, ante la posibilidad de que llegara al poder en México una facción política entre cuyas banderas se encontraban el no pago

1. Carlos Salinas de Gortari. "Discurso de toma de posesión", en Excélsior, 2 de diciembre de 1988.

de la deuda y la obstaculización para los inversionistas norteamericanos, Washington se apresuró a felicitar al candidato del PRI por su triunfo, aún antes de que el proceso oficial de calificación de las elecciones terminara. Francisco Gil afirma que:

"Al parecer, la fuerza mostrada por la coalición nacionalista y de centro-izquierda que apoyó a Cuauhtémoc Cárdenas pasó a ser una de las grandes preocupaciones de Washington y eliminó, o por lo menos relegó a un plano muy secundario, cualquier tentación del gobierno de Estados Unidos por patrocinar un cambio político en México y alterar el statu quo vigente. De alguna forma se regresó a la concepción que había prevalecido en años precedentes, según la cual se consideraba que la estabilidad del sistema político mexicano era lo que mejor favorecía los intereses de Estados Unidos..."²

Y los intereses de Estados Unidos son, en estos momentos al menos, estar en buenos términos con México. El enorme déficit y la gran deuda pública de nuestro vecino del norte han desacelerado su economía, y en los círculos financieros internacionales se habla desde hace tiempo del peligro de una recesión en ese país. Además, los mercados comerciales y financieros le están siendo arrebatados por Japón y la Comunidad Económica Europea. Fuera de Canadá, las opciones de integración económica de los Estados Unidos no son claras.

2. Francisco Gil. "Las relaciones México-Estados Unidos en 1988-1989: del conflicto a la cordialidad pragmática", en Lorenzo Meyer, comp. México-Estados Unidos. 1988-1989. (México: El Colegio de México, 1990) p. 131.

Una economía capitalista necesita mercados y producción. En este sentido, como dijo el presidente Salinas en su primer informe de gobierno, "La renegociación de la deuda externa estaba tanto en nuestro interés como en el de ellos [los norteamericanos]: por eso se convirtieron en ayuda."³

En efecto, el proceso de renegociación de la deuda pública mexicana recibió un gran apoyo del gobierno de Bush. Después de la entrevista entre los dos presidentes en París, los jefes de gobierno de Alemania Federal, Gran Bretaña y Japón también prometieron su ayuda.⁴

La renegociación de la deuda era un elemento clave para el programa económico de Salinas de Gortari, quien desde el momento mismo de su toma de posesión instruyó al secretario de Hacienda a emprenderla con las siguientes características: tendría que abatir la transferencia neta de recursos al exterior, reducir el valor de la deuda, asegurar recursos nuevos y sentar las bases para que el valor real disminuyera, a lo largo de la administración, su proporción respecto al PIB.⁵

3. Carlos Salinas de Gortari. "Primer Informe de Gobierno", en El Gobierno Mexicano, núm. 12, noviembre de 1989. (México: Presidencia de la República, 1989) p. 27.

4. Gil. Op. cit. p. 139.

5. Salinas de Gortari. "Discurso de toma de posesión". Op. cit.

Después de siete meses de negociaciones, el 23 de julio de 1989, se llegó a un acuerdo, en principio, con el Comité Consultivo de Bancos para renegociar una deuda de 48,500 millones de dólares repartida en casi 500 bancos comerciales. En el acuerdo se ofrecían tres opciones para los acreedores:

1. Cambiar la deuda mexicana por bonos nuevos equivalentes al 65 por ciento de su valor nominal. La tasa de interés que se aplicaría sería la LIBOR, más 13/16 de punto porcentual.

2. Cambiar la deuda mexicana por bonos nuevos que conservarían su valor nominal pero que tendrían una tasa de interés fija del 6.25 por ciento, lo que significaba una reducción aproximada del 40 por ciento en relación con las tasas comerciales.

3. Conceder créditos frescos por un 25 por ciento del valor nominal de la deuda en su poder, que se entregarían de la siguiente manera: 7 por ciento en 1989 y 6 por ciento al año durante los tres años siguientes. Estos créditos vencerían a los quince años, tendrían siete de gracia y estarían sujetos a las tasas de mercado.

Para garantizar el pago del principal y de los intereses se crearía un fondo de 7,000 millones de dólares. En noviembre, Japón ofreció 2,000 millones para ese fondo. El resto sería aportado por el Fondo Monetario Internacional (1,640 millones), por el Banco Mundial (2,010 millones) y por las reservas internacionales mexicanas.⁶

De esta manera, el presidente anunciaba a la nación, durante su primer informe que:

"La negociación se condujo con firmeza pero sin confrontación, se apegó a las premisas señaladas y concluyó en lo fundamental en un plazo que, aún cuando parecía a veces inalcanzable, hoy aparece retrospectivamente como breve...Los gobiernos acogieron a nivel político la razón moral de México y los bancos aceptaron a nivel financiero las razones técnicas de nuestros negociadores."⁷

Y agregaba, en cuanto a los efectos secundarios positivos del proceso que:

"...en las semanas que siguieron al anuncio del arreglo, las tasas domésticas de interés cayeron 20 puntos, lo que equivale a un ahorro del 5 por ciento del P.I.B. en el servicio de la deuda interna; la repatriación de capitales alcanza casi tres mil millones de dólares en lo que va del año; de mayo a la

6. "Agenda de México", documento preparado por la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República. pp. 21-22. El 4 de febrero de 1990 se firmó el acuerdo definitivo con los bancos comerciales. El 42.3 por ciento de la deuda se enmarcó dentro de la primera opción; el 46.83 por ciento, dentro de la segunda; y el 9.42 por ciento, dentro de la tercera.

7. Salinas de Gortari. "Primer Informe de Gobierno" Op. cit. p. 33.

fecha, se han comprometido proyectos de inversión extranjera por un monto cercano a los dos mil millones de dólares."⁸

El proceso de renegociación de la deuda de 1989 tuvo diferencias cualitativas importantes en relación con los acuerdos anteriores. Ya no se trataba solamente de refinanciamiento o recalendarización. Se había conseguido reducir el monto de la deuda.

Pero éste no era el único punto de coincidencia de las nuevas administraciones. Dentro de los puntos señalados como básicos en la agenda bilateral por el presidente mexicano, quedaban la lucha contra el narcotráfico y el comercio.

Como ya se ha señalado el problema del tráfico de estupefacientes fue utilizado por la administración de Reagan como un medio de presión más para el gobierno mexicano a través de las llamadas certificaciones. Desde el primer día de su mandato, Salinas de Gortari ordenó la creación de una área en la Procuraduría General de la República dedicada exclusivamente al combate contra el narcotráfico.

El esfuerzo realizado por México en la materia ha sido enorme. La Subprocuraduría General de Investigación y Lucha

8. Ibid. Loc. cit.

contra el Narcotráfico ha reclutado a más de 1,500 agentes calificados. El presupuesto de la Procuraduría General de la República aumentó de 1988 a 1989 en un 174 por ciento, y más del 61 por ciento de él se asignó a la campaña contra las drogas. La Secretaría de la Defensa dedica 22,400 hombres a operaciones especiales durante las épocas de siembra y recolección de cultivos ilegales.⁹

Se han obtenido resultados importantes. El 9 de abril de 1989 elementos de la Policía Judicial Federal y del Ejército Mexicano capturaron en Guadalajara a Miguel Angel Félix Gallardo, considerado el mayor narcotraficante del país y contacto fundamental con el Cartel de Medellín para la introducción de cocaína a los Estados Unidos.¹⁰ En junio se logró el mayor decomiso de narcóticos del año: 4,167 kilos de cocaína pura proveniente de Colombia. En agosto, se hizo el decomiso más grande de heroína pura en la historia del país: 54 kilos que en las calles de Nueva York se habrían cotizado en más de 100 millones de dólares.¹¹

Las acciones anteriores han sido recibidas con agrado por el gobierno y la sociedad norteamericana en general, quienes

9. "Agenda de México". Op. cit. p. 57.

10. Excélsior, 10 de abril de 1989. Primera plana.

11. "Agenda de México". Op. cit. pp. 58-59.

cada día están más dispuestos a reconocer la parte de responsabilidad que les corresponde del lado de la demanda.

En lo que toca al comercio, México se ha convertido, paradójicamente, en una economía más abierta que la norteamericana. El reglamento de la Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera está orientado a facilitar el acceso del capital foráneo a nuestro país, y a dar a los inversionistas certidumbre y seguridad jurídica. Los objetivos explícitos del reglamento son:

"...complementar el ahorro interno para incentivar la producción, adquirir tecnología adicional, estimular las exportaciones y abrir nuevos mercados en el exterior, generar empleos permanentes y bien remunerados y apoyar la modernización del aparato productivo, para incrementar la competitividad del país ante un mundo crecientemente integrado."¹²

Para lograr lo anterior se ha permitido a los extranjeros tener participación mayoritaria en actividades en las que anteriormente estaban excluidos, como son la del vidrio, el cemento, el hierro, el acero y la celulosa. Se han dado, además, facilidades para registrar proyectos en las áreas que permiten 100 por ciento de inversión extranjera. Las condiciones que

12. Jerónimo Ramos Sáenz Pardo. "El Nuevo Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera y su Repercusión en la Economía Nacional", en La Cuenca del Pacífico. Los mares no separan, nos unen. Memoria del Séptimo Seminario. (México: Banca Serfin, S.N.C., 1989) p. 57.

deben cumplirse para obtener el registro son: garantizar que la inversión de activos fijos se realice con recursos del exterior y que no exceda los 100 millones de dólares, mantener durante los primeros tres años una balanza de divisas positiva o equilibrada, generar empleos, dar capacitación y no afectar el medio ambiente. Asimismo, se considerará que un proyecto está autorizado si a los 45 días no ha recibido respuesta por parte de las autoridades.

Otras modalidades que contempla el reglamento para atraer la inversión extranjera son el acceso del capital foráneo al mercado de valores a través de la modalidad de capital neutro; fideicomisos que permiten invertir en zonas restringidas en proyectos turísticos e industriales; y fideicomisos temporales por un plazo de veinte años en empresas reservadas a mexicanos que se encuentren en situaciones financieras críticas o en proyectos de gran magnitud o capacidad exportadora.¹³

Con estos antecedentes, el 1 de octubre, el presidente Salinas daba inicio a su primer viaje a los Estados Unidos. La visita, que duró seis días, se llevó a cabo en un clima de cordialidad que no se veía desde hacía mucho tiempo. El secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Fernando Solana

13. Ibid. p. 57-58.

declaraba, durante la gira, que: "la relación entre nuestros países atraviesa uno de sus momentos más fructíferos. Ambos gobiernos -el mexicano y el norteamericano- se otorgan mutuamente una importancia de primer orden. El bienestar político, económico y social de uno reviste la misma importancia para el otro."¹⁴

Existían diversas circunstancias que facilitaban este nuevo acercamiento:

"...el ascenso a la presidencia de George Bush y de Carlos Salinas abrió la posibilidad de llevar a cabo cambios de personal, de estilos y de cierto orden en las prioridades de las agendas de los respectivos países. Uno de los resultados de ese cambio fue que desde un principio ambos gobiernos hicieron un esfuerzo por colocar en un lugar secundario de la relación bilateral las diferencias en torno a Centroamérica."¹⁵

Ese había sido el tema que había provocado los conflictos más graves entre México y los Estados Unidos durante el período de Miguel de la Madrid. Una vez superado, la relación mejoró considerablemente.

14. Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. "Boletín de prensa", núm. 797. Washington, D.C., 2 de octubre de 1989.

15. Lorenzo Meyer. "Introducción" en Lorenzo Meyer. Op. cit. p. 9.

Coincidía el cambio de administraciones en ambos países, y los contactos entre ambos mandatarios se habían iniciado cuando aún eran presidentes electos. Por otra parte, el programa económico propuesto por Salinas cuadraba "perfectamente con la ideología liberal y capitalista que priva en Estados Unidos y en muchas partes del mundo."¹⁶ Pero el punto más importante fue, sin duda, la eliminación del problema centroamericano como foco de tensiones entre los dos países.

Después de los acuerdos de Esquipulas quedaba claro que el papel de Contadora había terminado. Salinas así lo reconocía en el discurso que pronunció ante el congreso norteamericano: "Los mismos países centroamericanos están tomando plenamente entre sus manos su propio destino, fijándose compromisos, tiempos y responsabilidades. Alentamos ese proceso, sin pretender mediar desde afuera."¹⁷

La recepción que el presidente Bush dio al mandatario mexicano llamó la atención de comentaristas y estudiosos de la relación bilateral. Nadie recordaba algo similar. Pero Salinas no sólo recibió la hospitalidad de Bush; el congreso de los

16. Sergio Aguayo. "Estados Unidos: el nuevo debate sobre el cambio en México", en Ibid. p. 109.

17. Carlos Salinas de Gortari. "Discurso pronunciado ante el Congreso de Estados Unidos de América", en Revista mexicana de política exterior, núm. 26, primavera de 1990, p. 68.

Estados Unidos también reaccionó favorablemente hacia él. Y es que el presidente de nuestro país contaba con elementos para transmitir una imagen renovada de México y se encargó de presentar la información de la manera en que los norteamericanos querían escucharla.

Así, en el discurso ante el congreso habló sobre la lucha en contra del narcotráfico en términos de toneladas, dosis, valor en la calle, incautación de propiedades y número de elementos dedicados a esas labores. Abordó los temas de reordenación económica refiriéndose a la destrucción de tabúes como la privatización, la desregulación y la disminución de los subsidios. Tocó la modernización política ensalzando las virtudes de la democracia y la libertad, leit motif del discurso oficial estadounidense.

Francisco Gil señala que:

"...Salinas supo apelar a los sentimientos más altruistas de los estadounidenses cuando tocó, por ejemplo, el tema de la deuda externa: 'Sea ésta la ocasión para expresar al gobierno y al Congreso de Estados Unidos mi reconocimiento personal y de mis compatriotas por la comprensión y la solidaridad demostradas en el importante capítulo de la renegociación de la deuda externa.'"¹⁸

18. Gil. Op. cit. p. 140.

El presidente usó la misma táctica al referirse a los indocumentados, añadiendo el proverbial rechazo norteamericano a la injusticia:

"...no entendemos que el 'sueño americano' sea áspero para los inmigrantes mexicanos que han decidido compartirlo...Ellos buscan superarse por la vía de la educación y cumplen con la ley con lo que prestigian a su país de origen. La ley debe protegerlos y evitar su discriminación. En todos los casos, el abuso y la explotación a los trabajadores mexicanos es intolerable."¹⁹

Los cuatro temas centrales de la agenda bilateral habían sido manejados de manera ideal. La respuesta no se hizo esperar. Las crónicas dan cuenta de que, durante su intervención, Salinas de Gortari fue interrumpido en doce ocasiones por el aplauso de los congresistas. Además, recibió una carta de felicitación y apoyo firmada por 70 legisladores.²⁰

En lo práctico, el balance general de la visita fue positivo. Se firmaron tres acuerdos comerciales, tres sobre protección del medio ambiente, uno en materia de turismo, uno sobre migración, uno sobre narcotráfico y uno de colaboración cultural.

19. Salinas de Gortari. "Discurso pronunciado ante el Congreso de Estados Unidos de América". *Op. cit.* p. 69.

20. Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. "Boletín de prensa", núm. 801 y 804.

De esos acuerdos sobresale el llamado Acuerdo Marco, que de hecho constituye una revisión de un acuerdo para consultas sobre comercio e inversión firmado en 1987. En palabras del secretario mexicano de Comercio y Fomento Industrial,

"La expectativa es que dentro de este nuevo Acuerdo Marco entre los dos países que tienen un propósito de resolver problemas de acceso a los mercados, se puedan instrumentar, en un futuro no muy lejano, acuerdos sectoriales...que eviten obstáculos a los accesos de mercado."²¹

También se consiguió someter a revisión 43 productos mexicanos para que pasaran a formar parte del Sistema Generalizado de Preferencias.

Por otro lado, el mandatario mexicano celebró reuniones con dirigentes de la comunidad norteamericana de origen mexicano. Les hizo una invitación para invertir en nuestro país y expresó su interés por consolidar las ligas comerciales. Este es un buen campo para dirigir las exportaciones mexicanas, ya que el mercado hispano en los Estados Unidos es de más de 200 millones de dólares anuales.²²

21. Jaime Serra Puche. "Conferencia conjunta en la sala de prensa del hotel Hyatt Park de Washington", 3 de octubre de 1989, en El Gobierno Mexicano, núm. 11, octubre de 1989. (México: Presidencia de la República, 1989) p. 262.

22. Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. "Boletín de prensa", núm. 796.

Al llegar a los Estados Unidos Salinas de Gortari había señalado que la actual administración de ese país había encontrado el camino para una mejor relación bilateral basada en el respeto y la solidaridad. Ante el congreso norteamericano declaró que había surgido una nueva era en las relaciones entre los dos países: la "...era de la nueva cooperación y de la amistad."²³

Sin embargo, desde su precampaña, el presidente de México había definido los límites de la cooperación. En Cuatro Ciénegas había afirmado que: "...para México no resulta viable la integración de un mercado común a escala del norte del continente."²⁴

Ya como presidente ha hecho varias declaraciones en el mismo sentido. No obstante, es difícil que este tema llegue a generar conflictos serios que lleven la relación a los niveles de tensión que se vivieron el sexenio pasado.

Al hacer el balance de lo que fue la política exterior de su gobierno durante 1989, el presidente Salinas de Gortari señalaba:

23. Salinas de Gortari. "Discurso pronunciado ante el Congreso de Estados Unidos de América". *Op. cit.* p. 70.

24. Salinas de Gortari. *El reto*, *Op. cit.* pp. 13-14.

"Este año ha sido inusitadamente intenso en contactos políticos con el exterior. He sostenido entrevistas con 29 Jefes de Estado o de Gobierno. En todos los casos he comprobado que México es más respetado en el mundo. Nuestro país se ha ganado un singular reconocimiento y existe, hoy, un gran interés por lo que aquí sucede. Se conoce y se valora el esfuerzo serio, sostenido y profundo de toda nuestra sociedad, para superar adversidades y para abrirse un horizonte de bienestar. La voz de México es más fuerte; su capacidad de interlocución más amplia; su mensaje al mundo, más claro y más efectivo."²⁵

En cuanto a los Estados Unidos, el mandatario afirmaba:

"Rechazamos la confrontación por insensata y la sumisión por ofensiva a nuestras más íntimas convicciones. Sin ignorar el difícil pasado, miramos con seguridad al futuro.

Nunca será fácil la relación con un vecino tan poderoso, con la frontera común más compleja en el mundo y con una carga histórica de agresiones extremas. Sin embargo, las relaciones no tienen por qué ser malas o tensas todo el tiempo."²⁶

25. Salinas de Gortari. "Primer Informe de Gobierno". Op. cit. pp. 26-27.

26. Ibid. p. 27.

CONSIDERACIONES FINALES

No parece muy justo establecer una comparación entre las políticas exteriores de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari, en la que se llegue a la conclusión de que la segunda es más realista y equilibrada que la primera, sin tomar en consideración las profundas diferencias coyunturales en que se dan. He afirmado con insistencia que el sexenio de de la Madrid es fundamental para el desarrollo de la nueva orientación pragmática de las relaciones con el extranjero.

Miguel de la Madrid llegó a la presidencia de la República en un momento en el que la opinión pública era especialmente sensible a los desplantes protagónicos que habían caracterizado a los dos presidentes anteriores. Esto lo obligó a adoptar una conducta más sobria, que en muchas ocasiones llegó a pecar de tímida, e incluso se le consideró débil.

Sin embargo, en el terreno internacional, la actitud agresiva del gobierno de Reagan forzó al gobierno mexicano a buscar contrapesos para ampliar sus márgenes de negociación política. Uno de las preocupaciones centrales de la administración Reagan era "detener el avance del comunismo en el continente americano". Aunque parezca increíble para el presidente norteamericano la teoría del dominó era algo real. En esto México no podía buscar aliados fuera de la región, pues los Estados Unidos mismos se encargan hasta la fecha de hacer saber al resto del mundo que este continente es coto privado de poder y de influencia. El apoyo sólo podría provenir de los demás países latinoamericanos.

En este sentido la defensa de principios universalmente aceptados como la no intervención y la autodeterminación de los pueblos constituía un núcleo ideológico neutro alrededor del cual se podía agrupar América Latina. Si bien por el carácter ético del mecanismo no podía usársele abiertamente como arma de negociación en otras materias. El Grupo Contadora y los organismos que se derivaron de él sí demostraban que México, su líder indiscutible a los ojos de Washington no estaba dispuesto a aceptar calladamente cualquier imposición que conviniera a

los Estados Unidos. Así, la confrontación, provocada por la intransigencia del gobierno norteamericano fue inevitable.

Carlos Salinas se encuentra con un panorama considerablemente más benévolo a nivel mundial. La distensión entre los dos grandes bloques ha permitido que los países se concentren más en la resolución de sus problemas económicos. Asimismo los procesos de democratización en América Latina han contribuido a reducir o a minimizar los puntos de choque con los Estados Unidos.

Las relaciones entre México y su vecino del norte, como ya se ha visto, mejoraron considerablemente en 1989. Por supuesto, lo anterior no se debe de ninguna manera al espíritu altruista y benefactor del gobierno norteamericano. La primera potencia mundial ha caído en la cuenta de que puede llegar ese status. México resulta en estos momentos un aliado valioso por diversas razones.

En primer lugar, los productos norteamericanos están perdiendo la competencia frente a los japoneses, sobre todo. Para ellos es indispensable canalizar esa producción hacia algún mercado, pero un país sin posibilidades de crecimiento económico no constituye una opción viable. De

ahí el apoyo de Washington para la renegociación de la deuda mexicana.

En segundo lugar la velocidad de los procesos de integración económica a nivel mundial ponen en entredicho el futuro de un país aislado. En este sentido la economía norteamericana no tiene posibilidades de integración en Europa, y en la Cuenca del Pacífico sus opciones son confusas y peligrosas ante el poderío japonés. Por ello deben voltear hacia el sur para encontrar el campo más viable de penetración para sus productos y servicios. Nada más que ahora tendrán que cuidar y promover el desarrollo de sus socios potenciales.

En tercer lugar, la desaparición de la supuesta amenaza comunista ha hecho injustificable su enorme gasto militar. Washington requiere mantener la necesidad de su gran ejército, además de por motivos de legitimidad interna, por razones económicas muy concretas. Una disminución brusca en el presupuesto de la Secretaría de Defensa puede generar situaciones recesivas de desempleo y de disminución del crecimiento económico. La lucha contra el narcotráfico, aparte de ser un objetivo político, puede contribuir a amortiguar esos efectos hasta cierto punto.

Pero si se le utiliza como argumento para mantener el gasto militar, la administración norteamericana tiene que ofrecer resultados ante su población. Para ello la cooperación mexicana es esencial.

Desde el punto de vista de nuestro país, la confrontación abierta con los Estados Unidos sólo contribuyó a retrasar la solución de problemas apremiantes. Las discrepancias llegaron a tal punto que algunos observadores llegaron a considerar muy difícil el reestablecimiento de una relación positiva entre ambos países.¹

A la llegada de Salinas la situación había cambiado radicalmente. El mayor foco de tensión había desaparecido. La necesidad de contrapesar a Washington se había diluido. La gran actividad multilateral del secretario Sepúlveda dio paso a la política bilateral del presidente Salinas. Un indicador claro de lo anterior es el número de acuerdos que se firmaron en ambos niveles durante 1989. Los bilaterales son bastante más numerosos.

1. Wayne A. Cornelius. "Las relaciones de Estados Unidos con México: fuentes de su deterioro, 1986-1987", en Foro Internacional. Vol. XXIX, núm. 2, octubre-diciembre, 1988. pp. 212-235.

La administración del nuevo mandatario mexicano supo aprovechar las debilidades de la posición estadounidense, que se han mencionado, en su provecho. Las circunstancias favorecían la adopción, por parte de México, de una política exterior pragmática fundada en tres puntos principales:

1. Evitar, en lo posible, el enfrentamiento con Washington;
2. Reconocer que los Estados Unidos son la alternativa más viable para la recuperación de la economía mexicana; y
3. Aceptar la necesidad de integrarse a la economía mundial.

Sobre el primer punto, puede decirse que 1989 se distinguió por ser el primer año, en mucho tiempo, que transcurrió sin ningún incidente de consideración entre los dos países.

Sobre el segundo elemento, hay que advertir que ese reconocimiento se ha dado claramente en los hechos, aunque no en el discurso oficial. En el sexenio de Miguel de la

Madrid se empieza a hablar, en diversos foros de la importancia que puede tener la Cuenca del Pacífico para la diversificación de la economía nacional. Es importante analizar las opciones reales que existen para que México pueda integrarse a ese grupo de países. Sin lugar a dudas, el miembro más destacado de esa comunidad es Japón, y, para efectos prácticos, hablar de la Cuenca del Pacífico, en México, casi siempre equivale a hablar de Japón.

Para los japoneses México prácticamente no existe. Nuestro país no recibe ni el 1 por ciento de las exportaciones japonesas, y de lo que importa Japón, apenas el 0.8 por ciento son productos mexicanos, principalmente petróleo.² Además, lo poco que ven de México no les resulta atractivo. El representante ejecutivo en México del Banco de Tokio, Masami Tsutsumimoto preguntaba durante el Séptimo Seminario sobre la Cuenca del Pacífico, realizado en Manzanillo en junio de 1989, "¿Quién va a financiar voluntariamente un país de quien ya se sabe por adelantado que pide descuentos para sus préstamos con la Banca Comercial en sus negociaciones sobre deuda que se realizan en Nueva York?"³

2. Ibid. p. 62.

3. Tsutsumimoto, Masami. Ponencia presentada en el Séptimo Seminario de la Cuenca del Pacífico, en La Cuenca del

Según el punto de vista de los financieros japoneses los créditos de instituciones multilaterales o de gobiernos de otros países no son suficientes para que México vuelva a crecer. El mercado interno de capitales es muy pequeño por la escasez del ahorro interno y por la falta de inversión suficiente. El señor Tsutsumimoto recomendaba "políticas de liberalización, desregulación y democratización de la economía, basadas en la teoría de los mecanismos de mercado", y aunque advertía que no abogaba por la dolarización de nuestra economía, señalaba las ventajas de establecer un sistema de depósitos en divisas extranjeras dentro de los bancos nacionales. Además, afirmaba, "...se debería permitir a los bancos extranjeros operar en el mercado interno."⁴

Por si ello fuera poco: "tradicionalmente Japón ha visto a México como país colindante con una de las potencias más vigorosas del mundo y no ha vacilado en ajustar muchas de sus políticas respecto a nosotros cuando advierte que su propia relación con Estados Unidos podría

Pacífico. Los mares no separan, nos unen. Memoria del Séptimo Seminario. (México: Banca Serfín, S.N.C., 1989) p. 79.

4. Ibid. p. 80.

verse afectada."⁵ Es decir, hasta las mejores opciones de diversificación, como es la japonesa, dependen, indirectamente si se quiere, de los Estados Unidos.

La alternativa de diversificación que tiene nuestro país se encuentra en América Latina. Sin embargo, los esfuerzos para alcanzarla no son nuevos y no se han obtenido los avances esperados. Lo anterior queda resumido en una de las respuestas que dio Salinas de Gortari durante la entrevista que le hicieran los corresponsales extranjeros acreditados en Colombia durante su visita a ese país: "mucho tiempo se ha hablado de la integración de América Latina, pero las propuestas y los diseños han sido tan grandes, como pequeños han sido los resultados."⁶

Es claro que la idea de una América Latina unida y realmente integrada nos agrada a todos los latinoamericanos. Pero hay que aceptar que la opción, por el momento es irrealizable.

5. Sergio González Gálvez y Víctor Kerber Palma. "Una década en la relación México-Japón", en Foro Internacional. Vol. XXX, Núm 3. enero-marzo 1990. pp. 536-537.

6. Carlos Salinas de Gortari. "Entrevista concedida a corresponsales extranjeros" en El Gobierno Mexicano, número 8, julio de 1989. p. 126.

Respecto al último punto, en el discurso de instalación de la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI, el entonces candidato declaraba que:

"El mundo está en plena transformación y avanza en la diversidad sin destinos ineludibles. Vivimos una nueva conciencia global. El cambio es inevitable, pero necesitamos conducirlo. Las sociedades modernas saben que el precio del aislamiento o la pasividad, de la ignorancia o el temor, es ser arrolladas y tal vez sojuzgadas."⁷

También en el exterior se considera urgente que México se una a los procesos mundiales de integración:

"...se ha declarado que México no participará en el Mercado Común Norteamericano, sin embargo, la dependencia del país con los Estados Unidos es manifiesta. México requiere internacionalizarse e incorporarse a los flujos de tecnología, capital, producción, comercio y consumo que se darán entre los países líderes, de los cuales México debe formar parte para lograr un crecimiento sostenido de su economía."⁸

Por otra parte, después del viaje de Salinas a Francia, donde tuvo oportunidad de conversar en privado con jefes de Estado y de Gobierno de los países

7. Carlos Salinas de Gortari. El Reto. (México: Editorial Diana, 1988) p. 10.

8. Kazushige Suzuki. Ponencia presentada en el Séptimo Seminario de la Cuenca del Pacífico, en La Cuenca del Pacífico. Los mares no separan, nos unen. Memoria del Séptimo Seminario. (México: Banca Serfín, S.N.C., 1989) p. 65.

industrializados, se comenzó a dar mayor importancia a los esfuerzos de integración, lo que hace pensar que el presidente mexicano recibió un claro mensaje de parte de sus colegas en ese sentido.

No obstante lo anterior, también aquí se presentan discrepancias entre lo que sucede y lo que se declara. Por un lado se reconoce la necesidad de la integración, y son evidentes los pasos que se están dando hacia ella. Por el otro el presidente sigue haciendo afirmaciones como estas: "...la defensa de la soberanía es proteger a los mexicanos frente a las pretensiones hegemónicas de otras naciones..."⁹ y "concedemos valor supremo a la autodeterminación de nuestra patria, a la inviolabilidad de nuestro territorio..."¹⁰

Actualmente ya no puede seguirse hablando de soberanía en términos territoriales. Las corrientes políticas van en sentido inverso. No puede ser que sigamos considerando como real la posibilidad de una invasión a nuestro país.

9. Carlos Salinas de Gortari. "Primer Informe de Gobierno" en El Gobierno Mexicano, núm. 12, noviembre de 1989. p. 24.
10. Ibid. p. 44.

Salinas también ha dicho que con los procesos de integración "...pudiera existir la tentación en algunos de pretender diluir las fronteras nacionales. Los problemas de alcance global parecerían también promover el fin de las nacionalidades, el fin de la riqueza diferenciada de las identidades."¹¹

A nivel mundial se están dando dos procesos en apariencia contradictorios pero que en realidad son complementarios. De un lado, sobre todo en Europa del Este los recientes desarrollos políticos han dado origen o han reforzado ciertos sentimientos nacionalistas. Del otro existe una tendencia generalizada a buscar la integración ya no sólo en términos económicos sino también políticos. El ejemplo más claro de lo anterior lo constituyen la Comunidad Económica y el Parlamento Europeos, mecanismos en los que los Estados ceden parte de su soberanía a una entidad encargada de decidir sobre ciertas cuestiones concretas.

La aparente contradicción no es tal, pues los movimientos que buscan la independencia la quieren para formar parte autónoma del conjunto mayor. Se está pasando

11. Ibid. Loc. cit.

del Estado Nacional al Estado Continental. En este contexto México se está convirtiendo en pieza de museo pues sigue aferrado a la defensa a ultranza de la soberanía entendida en los términos más tradicionales. Al respecto, Modesto Seara Vázquez ha señalado que: "...una política exterior tradicional, que use como pivote la soberanía y la independencia, en el sentido clásico, está condenada al fracaso de antemano y llevaría innumerables frustraciones..."¹²

Francisco Gil señala que:

"Las relaciones con Estados Unidos constituyen entonces la prioridad máxima de la política exterior de México, pero dentro del marco de una estrategia pluralizada y 'multidireccional' donde se rechaza la pertenencia exclusiva a ningún 'super bloque' económico, a pesar de que los factores de creciente y compleja interdependencia estén integrando, o ya hayan integrado de facto, a México con Estados Unidos."¹³

Esa retórica de multidireccionalidad es innecesaria.

Ya hay que ir reconociendo de manera abierta que las

12. Modesto Seara Vázquez. "Los objetivos de la política exterior mexicana en el actual contexto internacional", en Memoria del Foro de Consulta sobre los Factores Externos y el Contexto Internacional. (México: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1989) p. 49.

13. Francisco Gil. "Las relaciones México-Estados Unidos en 1988-1989: del conflicto a la cordialidad pragmática", en Lorenzo Meyer, comp. México-Estados Unidos, 1988-1989. (México: El Colegio de México, 1990) p. 138.

mejores posibilidades de integración para México se encuentran en los Estados Unidos, con las salvedades y la prudencia que dictan las experiencias de nuestro país en sus relaciones con ellos. Pocas cosas deslegitiman tanto a un gobierno como la falta de coincidencia entre el decir y el hacer.

El presidente Salinas de Gortari tiene la gran oportunidad de llevar al país a una integración más acabada con los procesos económicos mundiales. Sin embargo, la duda o la tardanza pueden hacer que se esfume. Gran parte de las objeciones a la apertura de México vienen de parte de los empresarios privados. La entrada de nuestro país al GATT constituyó una llamada de atención importante para el empresariado mexicano. Han tenido tiempo más que suficiente para tomar sus providencias y mejorar la calidad y competitividad de sus productos. Ya no se puede retrasar la inserción de México en la dinámica económica mundial con el cuento de que muchas empresas irán a la quiebra. Lo que hay que cuidar, eso sí y con mucho cuidado, es que la integración, si se da, y la inversión extranjera generen empleos y garanticen una derrama económica adecuada al interior del país. No es justo seguir protegiendo a una

casta ineficiente y oportunista que al primer síntoma adverso huye con sus capitales al extranjero.

La reciente apertura de los países de Europa del Este puede significar para México una competencia importante por las inversiones y los mercados. Mientras menos tiempo se pierda en discutir los pros y los contras de una medida inevitable, mayores serán las oportunidades de recuperación de nuestra economía. Es tiempo ya de analizar de manera realista y sin prejuicios patrioterros cuáles son las mejores opciones de integración.

BIBLIOGRAFIA

El Colegio de México. Historia General de México, tomo 4. México. El Colegio de México. 2a. ed., 1977. 505 pp.

Matute, Alvaro. Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. Tomo 8, La carrera del caudillo. México. El Colegio de México. 1980. 201 pp.

México. Presidencia de la República. Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982, 1988. Tomo 1. México. Fondo de Cultura Económica. 1984. 834 pp.

México. Presidencia de la República. Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982, 1988. Tomo 6. México. Fondo de Cultura Económica. 1984. 991 pp.

México. Presidencia de la República. Dirección general de Comunicación Social. Agenda de México. México. Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, 1990. 112 pp.

Meyer, Lorenzo (comp). México-Estados Unidos, 1988-1989. México. El Colegio de México. 1990. Colección México-Estados Unidos. 144 pp.

Meyer, Lorenzo. México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942. México. El Colegio de México. 1981. 505 pp.

Morgenthau, Hans J. Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace. Nueva York. Alfred A. Knopf, 5.a. ed., 1978. 650 pp.

Muñoz Ledo, Porfirio. Compromisos. México. Editorial Posada. 301 pp.

Nacional Financiera, S.N.C. La economía mexicana en cifras. México. Nacional Financiera. S.N.C. 1988. 409 pp.

Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México. México. El Colegio de México. 2a. ed., 1984. 220 pp.

Ojeda, Mario. México: el surgimiento de una política exterior activa. México. Secretaría de Educación Pública. 1986. 229 pp.

Partido Revolucionario Institucional. Antología de textos sobre política exterior. México. Partido Revolucionario Institucional. 1986. 131 pp.

Salinas de Gortari, Carlos. El Reto. México. Editorial Diana. 1988. 134 pp.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Agenda Estadística 1989. México. Secretaría de Programación y Presupuesto. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1989. 256 pp.

Secretaría de Programación y Presupuesto. III Reunión de la República. Cuadernos de filosofía política. Núm. 29. México. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1980. 35 pp.

Tello, Carlos. La política económica en México 1970-1976. México. Siglo Veintiuno Editores. 8a.ed., 1986. 209 pp.

Torres, Blanca. Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Tomo 19, México en la Segunda Guerra Mundial. México. El Colegio de México. 1982. 380 pp.

Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer. México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico 1776-1980. México. El Colegio de México. 1982. 235 pp.

HEMEROGRAFIA

Aguayo, Sergio. "Estados Unidos: el nuevo debate sobre el cambio en México". Meyer, Lorenzo (comp). México-Estados Unidos, 1988-1989. México. El Colegio de México. 1990. Colección México-Estados Unidos. pp. 109-124.

Cornelius, Wayne A. "Las relaciones de Estados Unidos con México: fuentes de su deterioro, 1986-1987. Foro Internacional. México. El Colegio de México, vol. XXIX, núm. 2. octubre-diciembre, 1988. pp. 212-235.

Chabat, Jorge. "Los instrumentos de la política exterior de Miguel de la Madrid". Foro Internacional. México. El Colegio de México, vol XXX, núm. 3. enero-marzo, 1990. pp. 398-418.

Gil Villegas, Francisco. "Las relaciones México-Estados Unidos en 1988-1989: del conflicto a la cordialidad pragmática". Meyer, Lorenzo (comp). México-Estados Unidos, 1988-1989. México. El Colegio de México. 1990. Colección México-Estados Unidos. pp. 125-144.

González Gálvez, Sergio y Víctor Kerber. "Una década en la relación México-Japón". Foro Internacional. México. El Colegio de México. Vol XXX, núm. 3. enero-marzo, 1990. pp. 536-554.

Green, Rosario. "La concertación en la política exterior del presidente Miguel de la Madrid: ¿Hacia una nueva diplomacia multilateral? Foro Internacional. México. El Colegio de México, vol XXX, núm. 3. enero-marzo, 1990. pp. 419-447.

Heller, Claude. "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid. Foro Internacional. México. El Colegio de México, vol XXX, núm. 3. enero-marzo, 1990. pp. 380-397.

Macouzet N, Ricardo. "La diplomacia multilateral de México en el gobierno de Miguel de la Madrid". Foro Internacional. México. El Colegio de México, vol XXX, núm. 3. enero-marzo, 1990. pp. 448-467.

Seara Vázquez, Modesto. "Los objetivos de la política exterior mexicana en el actual contexto internacional". Memoria del Foro de Consulta Sobre los Factores Externos y el Contexto Internacional. México. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. 1989. pp. 47-52.

PERIODICOS

Excélsior. 2 de diciembre de 1988. Primera plana.

Excélsior. 11 de enero de 1989. Primera plana.

Excélsior. 10 de abril de 1989. Primera plana.

Excélsior. 12 de junio de 1989. Primera plana.

Excélsior. 10 de octubre de 1989. Primera plana.

Novedades. 14 de febrero de 1989. Primera plana.

DOCUMENTOS

"Comunicado conjunto de los presidentes de México y Costa Rica". El Gobierno Mexicano, número 11. Presidencia de la República, México, octubre de 1989. pp. 317-321.

"Comunicado conjunto de los presidentes de Guatemala y México". Revista Mexicana de Política Exterior. Núm. 25. octubre-diciembre, 1989. pp. 115-118.

"Comunicado conjunto de los presidentes de México y Venezuela". El Gobierno Mexicano, número 8. Presidencia de la República, México, julio de 1989. pp. 114-116.

"Declaración de Ica, emitida al término de la III Cumbre Presidencial del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política". Revista Mexicana de Política Exterior. Núm. 26. Primavera de 1990. pp. 70-72.

Partido Revolucionario Institucional. Renovación Nacional: por la modernización de México a través de la acción política. Plataforma electoral básica. México. Partido Revolucionario Institucional. 1987. 80 pp.

Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. "Boletín de prensa", núm. 796. Washington D.C., 2 de octubre de 1989.

Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. "Boletín de prensa" núm. 797. Washington, D.C., 2 de octubre de 1989.

Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. "Boletín de prensa" núm. 801. Washington, D.C., 3 de octubre de 1989.

Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. "Boletín de prensa" núm. 804. Washington D.C., 4 de octubre de 1989.

Ramos Saenz Pando, Jerónimo. "El nuevo Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera y su Repercusión en la Economía Nacional", ponencia presentada en el séptimo seminario de la Cuenca del Pacífico. La Cuenca del Pacífico. Los mares no nos separan, nos unen. Memoria del séptimo seminario. México. Banca Serfín. S.N.C. 1989. pp. 55-59.

Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso pronunciado ante el Congreso de Estados Unidos de América". Revista Mexicana de Política Exterior. Núm. 26. Primavera de 1990. pp. 66-70.

Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso pronunciado durante la ceremonia de apertura de la III Reunión de Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política". El Gobierno Mexicano, número 11. Presidencia de la República, México, octubre de 1989. pp. 21-49.

Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso pronunciado en el Club Unión de la ciudad de San José". El Gobierno Mexicano, número 11. Presidencia de la República, México, octubre de 1989. pp. 312-317.

Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso pronunciado en la sesión solemne del Congreso de la República de Venezuela". El Gobierno Mexicano, número 8. Presidencia de la República, México, julio de 1989. pp. 99-103.

Salinas de Gortari, Carlos. "Entrevista concedida a corresponsales extranjeros". El Gobierno Mexicano, número 8. Presidencia de la República, México, julio de 1989. pp. 126-130.

Salinas de Gortari, Carlos. "Entrevista concedida a periodistas venezolanos". El Gobierno Mexicano, número 8, Presidencia de la República, México, julio de 1989. p. 88.

Salinas de Gortari, Carlos. "Primer Informe de Gobierno". El Gobierno Mexicano, número 12. Presidencia de la República, México, noviembre de 1989. pp. 19-48.

Serra Puche, Jaime. "Conferencia conjunta en la sala de prensa del hotel Hyatt Park en Washington". El Gobierno Mexicano, número 11. Presidencia de la República, México, octubre de 1989. pp. 261-270.

Suzuki, Kazushige. Ponencia presentada en el séptimo seminario de la Cuenca del Pacífico. La Cuenca del Pacífico. Los mares no nos separan, nos unen. Memoria del séptimo seminario. México. Banca Serfín. S.N.C. 1989. pp. 61-68.

Tsutsumimoto, Masami. Ponencia presentada en el séptimo seminario de la Cuenca del Pacífico. La Cuenca del Pacífico. Los mares no nos separan, nos unen. Memoria del séptimo seminario. México. Banca Serfín. S.N.C. 1989. pp. 79-81.